

Ayer se constituyó en Toledo el Parlamento regional

JAVIER DE IRIZAR, PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA- LA MANCHA

En la iglesia toledana de San Pedro Mártir se constituyeron en la tarde de ayer las Cortes de Castilla-La Mancha. En el curso de esta histórica sesión, el alcalde de Guadalajara, Francisco Javier de Irizar, fue proclamado por mayoría absoluta presidente del Parlamento autónomo. Asimismo para la vicepresidencia primera de la Cámara fue designado el diputado socialista por Ciudad Real, Javier Paulino Pérez, ocupando la vicepresidencia segunda Gumersindo Navarro, diputado de la Coalición Popular por Albacete.

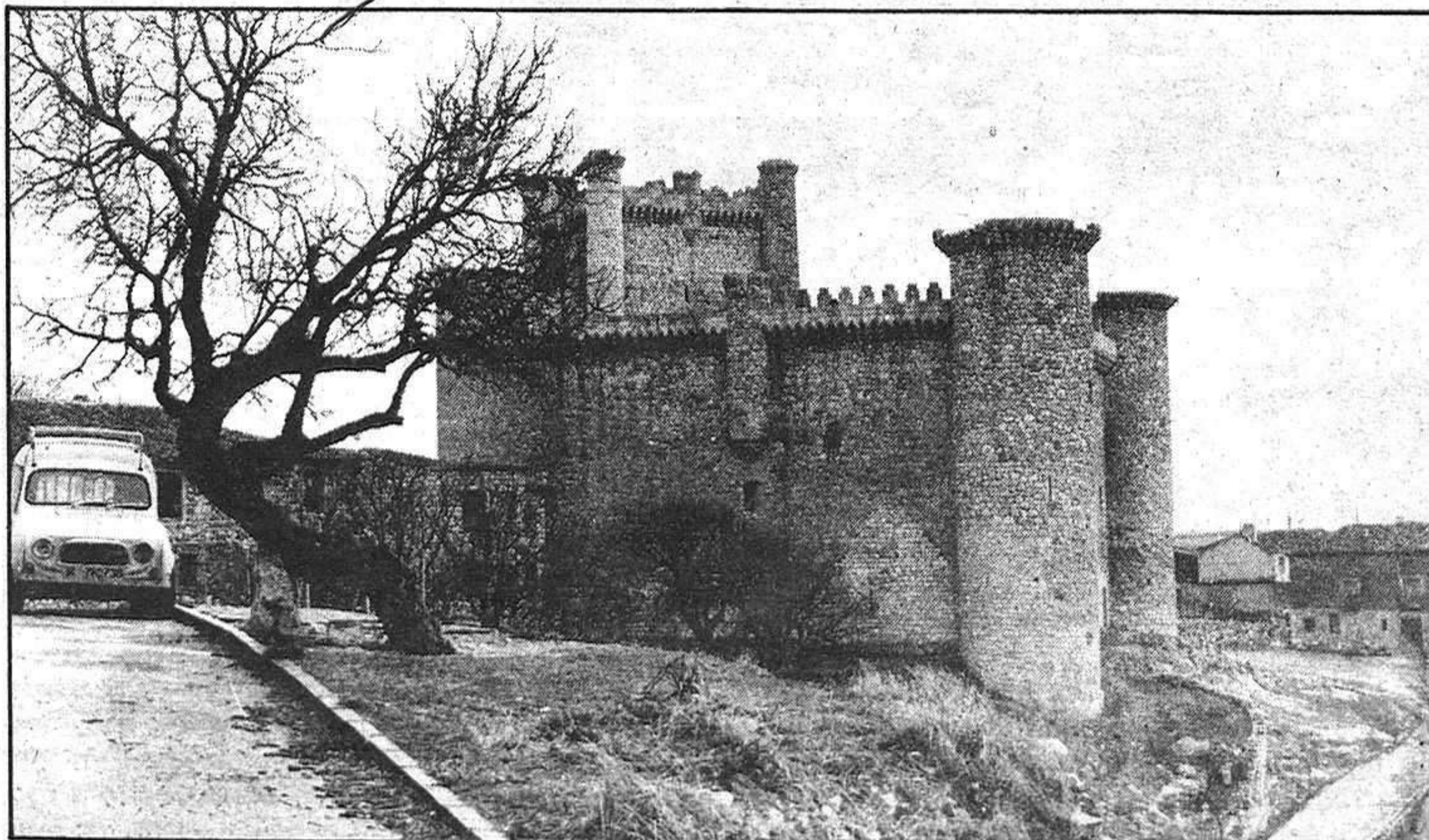
En cuanto a las dos secretarías de la mesa Mario Marcilla Hidalgo obtuvo la primera de ellas y Angel Fernández Garcís la segunda. Horas antes de esta sesión constitutiva de las Cortes regionales, el presidente de la Junta de Comunidades, Jesús Fuentes, se reunió en un almuerzo con los representantes de los medios informativos de la región, para agradecer su colaboración en estos cuatro meses de gestión al frente del gobierno autónomo. En nuestro número de mañana ampliaremos la información en torno a esta reunión constitutiva del Parlamento regional.



Aprobado el proyecto de construcción de un Museo Etnográfico

El castillo de Torija será declarado de "especial interés"

- La Administración central puede subvencionar las obras de adaptación en su totalidad



(Página 3)

MOLINA DE
ARAGON

Mañana,
carrera
ciclista
del
Club
Social
Molinés

(Información
en página 4)

provincia provincia provincia provincia

Pálmaces de Jadraque y Renera

Plan de mejoras territoriales y obras en la zona de concentración parcelaria

En el Boletín Oficial del Estado de 27 de mayo de 1983 se publican dos Ordenes de 12 de abril de 1982 por las que se aprueba el plan de mejoras territoriales y obras en la zona de concentración parcelaria de Renera y Pálmaces de Jadraque.

El texto de las ordenes es el siguiente: Por Decreto de 1 de septiembre de 1978 (Boletín Oficial del Estado de 31 de octubre) se declaró de utilidad pública la concentración parcelaria de Pálmaces de Jadraque y Renera.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la ley de Reforma y Desarrollo Agrario ha redactado y somete a la aprobación del Ministerio de Agricultura el plan de mejoras territoriales y obras en la zona de Pálmaces de Jadraque y Renera que se refiere a las obras de la red de caminos y red de saneamiento.

A este plan ha prestado su conformidad, en virtud de los trámites establecidos en el Real Decreto 3541/1981 de 29 de diciembre (Boletín Oficial del Estado de 10 de marzo de 1982), el Ente Autonómico de Castilla-La Mancha.

Examinando el referido plan, el Ministerio de Agricultura considera que las obras

en él incluidas han sido debidamente clasificadas en los grupos que determina el artículo 61, de acuerdo con lo establecido en el artículo 62 de la Ley de Reforma y Desarrollo Agrario, de 12 de enero de 1973. Por tanto se dispone:

Primero.- Se aprueba el plan de mejoras territoriales y obras redactado por el IRYDA, para la zona de concentración parcelaria de Pálmaces de Jadraque y Renera,

declaradas de utilidad pública por decreto de 1 de septiembre de 1978 (Boletín Oficial del Estado de 31 de octubre).

Segundo.- De acuerdo con lo establecido en el artículo 62 de la Ley de Reforma y Desarrollo Agrario de 12 de enero de 1973, se considera que las obras de red de caminos y red de saneamiento quedan clasificadas de interés general en el grupo a) del artículo 61 de dicha Ley.

El ciclismo toma cuerpo en Molina

Mañana, organizada por el Club Ciclista Molinés, carrera en circuito urbano

El ciclismo está pegando fuerte en Molina, que no se ha distinguido muy mucho por la participación deportiva en las distintas competiciones y modalidades de nuestro deporte. Sin embargo, de un tiempo a esta parte las tierras del "Señorío" están resurgiendo en estos temas, con la creación de un equipo de fútbol, la participación en los juegos escolares, y la creación de una prueba motociclista.

Es no obstante en el ciclismo donde se está registrando mayor actividad. Y como muestra el botón de la carrera de mañana en la que tomarán parte corredores aragoneses y del Club Ciclista Molinés, de reciente creación. Una prueba organizada por dicho club en colaboración con la peña ciclista "José Luis Viejo". La prueba discurrirá por un circuito urbano, dándose la salida a las 4.30 horas.

Para el ejercicio de 1983

Presupuestos municipales de Valfermoso, Sotodosos, Luzaga, Olmeda de Jadraque y Valdesotos

Los pueblos de Valfermoso de Tajuña, Sotodosos, Luzaga, Olmeda de Jadraque y Valdesotos ya cuentan con presupuestos municipales para el ejercicio de 1982, en las cantidades de 1.000.000 pesetas, 1.000.000 pesetas; 1.300.000 pesetas; 317.410 pesetas y 300.000 pesetas, respectivamente.

VALFERMOSO DE TAJUÑA

El presupuesto municipal de Valfermoso de Tajuña asciende a la cantidad de 1.000.000 pesetas, habiendo sido aprobado por unanimidad de los concejales sin reclamaciones al mismo. Se pueden desglosar, por conceptos, de la siguiente manera: remuneraciones del personal, 704.360 pesetas, compra de bienes corrientes y de servicios, 285.640 pesetas; transferencias corrientes, 10.000 pesetas, en el capítulo de gastos.

Ingresos: impuestos directos, 250.000 pesetas; impuestos indirectos, 60.000 pesetas; tasas y otros ingresos, 159.864 pesetas; transferencias corrientes, 313.267 pesetas; e ingresos patrimoniales, 216.869 pesetas.

SOTODOSOS

Sotodosos, al no presentarse tampoco reclamaciones, cuenta con un presupuesto de 1.000.000

de pesetas, siendo en el presupuesto de gastos estos los conceptos: remuneraciones del personal, 555.000 pesetas; compra de bienes corrientes y de servicios, 415.000 pesetas; y transferencias corrientes, 10.000 pesetas.

Ingresos: impuestos directos, 95.000 pesetas; impuestos indirectos, 28.712 pesetas; tasas y otros ingresos, 179.700 pesetas; transferencias corrientes, 301.556 pesetas; ingresos patrimoniales, 375.032 pesetas; enajenación de inversiones reales, 20.000 pesetas.

LUZAGA

En cuanto al presupuesto municipal para 1983 de Luzaga, asciende a la cantidad de 1.300.000 pesetas, aprobado por unanimidad también. Gastos: remuneraciones del personal, 730.000 pesetas; compra de bienes corrientes y de servicios, 537.000 pesetas; transferencias corrientes, 13.000 pesetas; inversiones reales, 20.000 pesetas.

Ingresos: impuestos directos, 274.400 pesetas; impuestos indirectos, 72.044 pesetas; tasas y otros ingresos, 288.000 pesetas; transferencias corrientes, 500.642 pesetas; ingresos patrimoniales, 144.914 pesetas; enajenación de inversiones reales, 20.000 pesetas.

OLMEDA DE JADRAQUE

La Corporación municipal ha aprobado el presupuesto municipal ordinario para 1983 en la cantidad de 317.410 pesetas, por mayoría absoluta de sus miembros. Gastos: remuneraciones del personal, 128.500 pesetas; compra de bienes corrientes y de servicios, 136.735 pesetas; transferencias corrientes, 52.175 pesetas.

Ingresos: impuestos directos, 195.627 pesetas; impuestos indirectos, 14.343 pesetas; transferencias corrientes, 37.440 pesetas; e ingresos patrimoniales, 70.000 pesetas.

VALDEOSOTOS

El Ayuntamiento de Valdesotos, en pleno, en sesión ordinaria, ha aprobado de manera definitiva, sin que se hayan presentado reclamaciones al mismo, el presupuesto municipal ordinario para el ejercicio de 1983, en la cantidad de 300.000 pesetas.

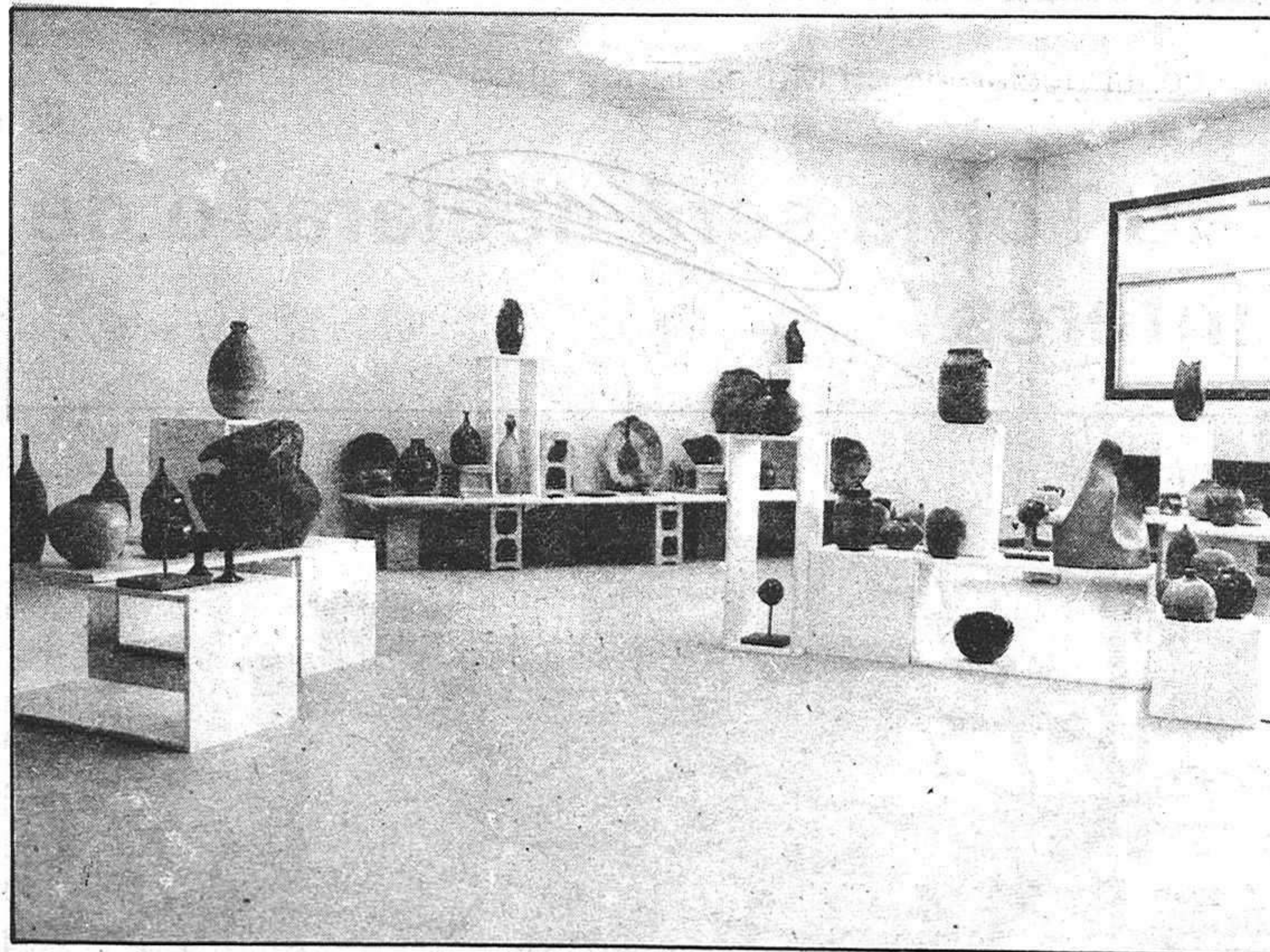
Gastos; remuneraciones del personal, 100.300 pesetas; compra de bienes corrientes y de servicios, 195.000 pesetas; transferencias corrientes, 4.700 pesetas.

Ingresos: impuestos directos, 34.000 pesetas; impuestos indirectos, 40.000 pesetas; tasas y otros ingresos, 50.000 pesetas; transferencias corrientes, 87.832 pesetas; ingresos patrimoniales, 88.168 pesetas.

Artesanía: un futuro esperanzador

La participación alcarreña en la Feria Internacional de Artesanía de Madrid, clausurada el pasado domingo, ha sido sin duda de las más importantes no solo a nivel regional sino de todo el conjunto. Once stands de Guadalajara han contribuido a dar más realce a una industria que se resiste a morir y que, de hecho, en los últimos años está experimentando un importante auge gracias a la preocupación de los artesanos y de algunos organismos de la Administración.

La Feria ha sido todo un éxito y la presencia de artesanos provinciales también. Los stands alcarreños han dado buena muestra de lo que por estas tierras, acertadamente, se hace. La atención que se les ha dispensado por parte del público ha sido, en consonancia con lo expuesto, importante. Allí para regocijo de los alcarreños y del público en general, había barro, cuero, espejos, alfombras, cerámica y mil cosas más para atraer la atención de todos. Desde Luzaga a Sigüenza, pasando por Horche, Matallana, Tendilla, Pozanco, Hita y Tamajón. Se trata, en fin, de una muestra completa de los lugares



res más distantes y variados de la provincia, que ha demostrado hasta dónde puede llegar a ser de sumo interés el potenciar esta industria.

Y renace, renace de mane-

ra clara y rotunda la preocupación de las personas por la artesanía. Jóvenes y viejos, pero sobre todo, personas con ilusión que esperan todas las ayudas posibles de la Ad-

ministración para no encontrarse solos, para poder sacar todo el provecho a una industria que renace de sus cenizas y que tiene futuro. El reto está ahí.

provincia provincia provincia provincia

Hoy se eligen los diputados provinciales de Molina y Sigüenza

Hoy miércoles, día 1 de junio, tendrá lugar en los partidos judiciales de Molina de Aragón y Sigüenza la elección de los 10 diputados provinciales (4 y 6 respectivamente), con que contarán ambos en la nueva corporación provincial.

EN nuestra edición de ayer indicábamos que se elegirían el día 4 de los corrientes, aunque queríamos expresar que sería en el caso del partido judicial de Guadalajara y no en toda la provincia. Así, tras la elección el próximo sábado de los 15 diputados de Guadalajara, la constitución de la Diputación será hacia el día 9 de junio, tal y como adelantábamos ayer.

En la sesión constitutiva se elegirá la Comisión de Gobierno que estará integrada, según la normativa vigente, por un número de diputados no superior a la quinta parte del total, es decir, no superior a 5. Sin embargo, la norma que regula la designación de esta Comisión de Gobierno puede someterse a diversas interpretaciones, de tal modo que podría estar formada por 6 diputados y el presidente, correspondiendo posiblemente 2 miembros al PSOE por 5 de la coalición popular. En caso de ser 5 sus integrantes, podrían corresponder 2 puestos al PSOE y 3 a la coalición popular.

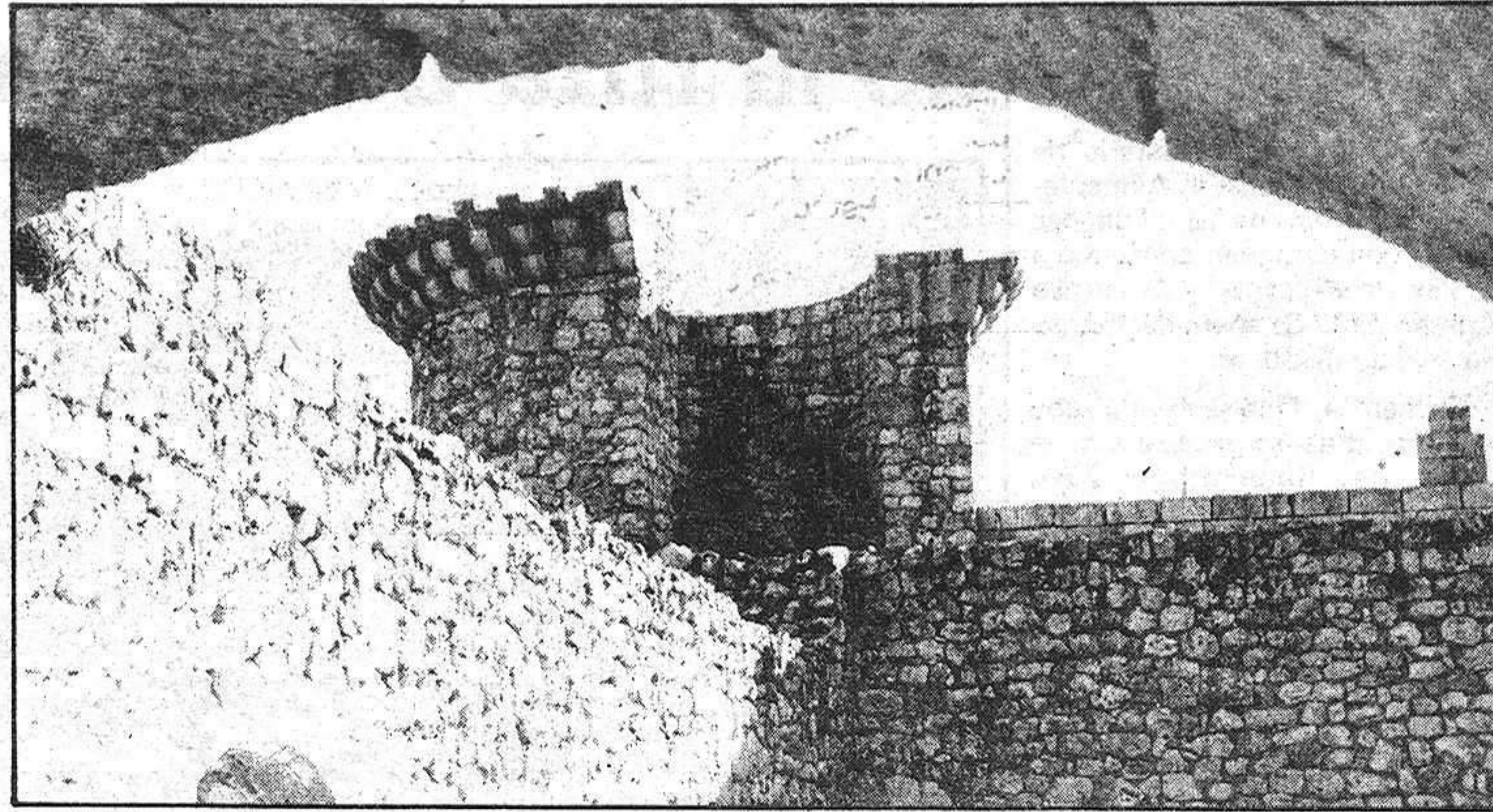
Por otra parte, todavía no ha trascendido nada de los futuros presidentes de las comisiones informativas si bien según ha sabido este Diario, aún sin conocerse definitivamente quienes serán los diputados, ya se barajan algunos nombres para estos puestos, importantes dentro del funcionamiento de las corporaciones locales y que, en cualquier caso, estarán siendo debatidos por los partidos políticos.

Se estudia la reapertura de PREYGSA

Levantó cierta inquietud en su momento, por lo triste del caso, el cierre de la empresa Prensados de Yeso de Guadalajara (PREYGSA) en la localidad de Chiloeches, tras declararse en quiebra, quedando varias personas sin trabajo, lo que en la situación actual supuso un duro golpe para el pueblo de Chiloeches. Sin embargo, según ha podido saber este periódico en medios de la localidad, existen buenas perspectivas de futuro para la factoría. De hecho, se va a proceder de nuevo a la apertura de Preygsa próximamente, ocupando un número de puestos de trabajo todavía no determinado. No obstante, será otra

Aprobado el proyecto de construcción de un Museo Etnográfico

El castillo de Torija será declarado monumento de "especial interés"



El Ministerio de Cultura, según una carta remitida a la Diputación Provincial, ha aprobado el proyecto de construcción y adaptación del castillo de Torija, con destino al Museo de Etnografía y Sala de Conferencias. El Ministerio considera «la propuesta de uso sumamente adecuada para la puesta en valor del castillo y para el desarrollo cultural de la comarca».

Según un Real Decreto 988/1982, que regula las ayudas del Ministerio de Administración Territorial para restauración de

monumentos con motivo del V Centenario de la Unidad de España —Plan en el que está incluido el castillo de Torija—, el Ministerio de Cultura y el de Administración Territorial conjuntamente, previo informe favorable del primero, podrán declarar determinados monumentos como de especial interés, con lo que las ayudas a conceder pueden ser superiores a la tercera parte de la que ahora se subvenciona. En este sentido, la Diputación Provincial ha pedido que el citado Ministerio de Administración Terri-

torial se haga cargo del total del costo de la obra.

Una vez conocido el informe favorable del Ministerio de Cultura, la declaración de monumento de especial interés para el castillo de Torija se tendrá que adoptar en Consejo de Ministros, al igual que la cantidad exacta que se concederá para la ejecución del mencionado proyecto de construcción y adaptación. En cualquier caso, se trata de un importante paso de cara al inicio lo más pronto posible de las reformas que se hayan de llevar a cabo.

ALMOGUERA

Tras la sesión constitutiva y con nombramientos incluidos

Primer Pleno de la nueva Corporación

Los últimos acontecimientos en la localidad de Almoquera, como en otras muchas de la geografía provincial, han venido marcados por la toma de posesión de la nueva Corporación municipal, en la que ha sido reelegido alcalde por mayoría absoluta Enrique Canales Navarro, para completar otro periodo de cuatro años al frente de la Corporación. En la sesión constitutiva de la nueva Corporación, con



el salón de actos completamente lleno, y después del juramento efectuado por los siete concejales de la Corporación, Enrique Canales agradeció la confianza que de nuevo se depositó en él e instó a los concejales a trabajar unidos como una piña en favor y beneficio únicamente de Almoquera.

Y tras esta sesión constitutiva, el Ayuntamiento ya ha celebrado otra para la asignación de concejalías, concretamente el día 30 de mayo, lunes. Igualmente, los nuevos tenientes de alcalde serán Rodolfo Jiménez y Silverio Cuesta. En cuanto a las

concejalías quedaron establecidas las siguientes: Alumbrado Público, aguas, alcantarillado y piscina; obras y urbanismo; cultura (juventud, familia y deportes); agricultura, higiene y cementerio y personal y sanidad.

PSICINA MUNICIPAL

En el mismo pleno a que hemos hecho referencia más arriba, como segundo punto del orden del día, se acordó la preparación de la piscina municipal para la próxima temporada, que dará comienzo sobre mediados del mes que hoy se inicia, 1º de junio.



Entramos en el mes de los cambios a nivel provincial. Pronta ya, unos días, ¡qué dolor! dicen algunos, tendremos nueva Corporación provincial. Una Corporación monocolor, algo inaudito por estos lares alcarreños, que va a dar mucho juego. Ya se sabe, amigos, que la oposición será importante y que al margen del ejercicio constitucional de la «dictadura del voto» va a dar mucha guerra. A esperar.

Otra urbanización que se paraliza. En este caso en Yunquera. Obras sin licencia sin permiso de ningún tipo, y además reincidentes, porque no vaya a creer usted, ya en el 79 se inició la obra y el señor alcalde, en su papel, les paró les paró las manos, y ahora, otra vez, aprovechando que durante las elecciones se ha originado un paréntesis, a construir de nuevo. Y el alcalde, que no es tonto, y repite para más «inri» de los señores urbanizadores, les dice de nuevo que alto. Y es que ésto de las urbanizaciones clandestinas, presuntamente clandestinas, legales o ilegales, planificadas o sin planificar es un lío de mucha consideración, que requiere medidas drásticas y ejemplares. Y si no es así, nunca saldremos del atasco urbanístico.

¡Ay! La insolidaridad española qué terrible es. Los señores de Muriel y Beleña no se entendieron sobre qué pueblo era el competente para rescatar a la Virgen de Peñamira, con su ermita, de las aguas del pantano de Beleña. La ermita está en Muriel, pero el cuidado corre a cargo de Beleña. Que si tú, que si yo, pero adiós al Santuario y puede que a la imagen de la Virgen. Ya ven ustedes lo que les hubiese costado llevarla a lugar seguro antes de que las aguas inundasen el recinto, pero ni se preocuparon. Ahora van a rescatarla, si está en su sitio, unos buceadores de Madrid y seguro, seguro, que tampoco se pondrán de acuerdo para colocarla en el lugar más apropiado. No quisieron meterse donde les correspondía, pero cuando esté fuera, si llega el caso, los dos pueblos y puede que algún otro la quisieran para sí. Y es que el fervor religioso es enorme.

1983 JUN 01 09:15 AM

provincia provincia provincia provincia

Villaviciosa de Tajuña y Sacedorbo

Se prepara la concentración parcelaria

En el Boletín Oficial del Estado del día 27 de mayo de 1983 y mediante dos Ordenes, de 26 de abril de 1983, se declara de utilización pública y urgente ejecución la concentración parcelaria de la zona de Villaviciosa de Tajuña y de Sacedorbo:

El texto de las Ordenes es el siguiente: Los acusados caracteres de gravedad que presenta la dispersión parcelaria en la zona de Villaviciosa de Tajuña y Sacedorbo, puestos de manifiesto por el Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA) en el estudio que ha realizado sobre las circunstancias y posibilidades técnicas que concurren en las citadas zonas, a propuesta de la Junta de Comunidades de la región castellano-manchega en uso de las facultades la confiere el Real Decreto 3.541/1981, de 29 de diciembre, por el que se transfieren competencias en materia de agricultura.

De dicho estudio se deduce la conveniencia de llevarse a cabo la concentración parcelaria, tanto más, cuanto que incluida dicha zona en la comarca de actuación del IRYDA denominada "Tajuña", aprobada por Real Decreto 2.760/1982, de 24 de septiembre, es indispensable para cumplir los objetivos señalados en dicho Real Decreto, conseguir explotaciones cuya estruc-

tura permita el suficiente grado de mecanización y modernización del proceso productivo.

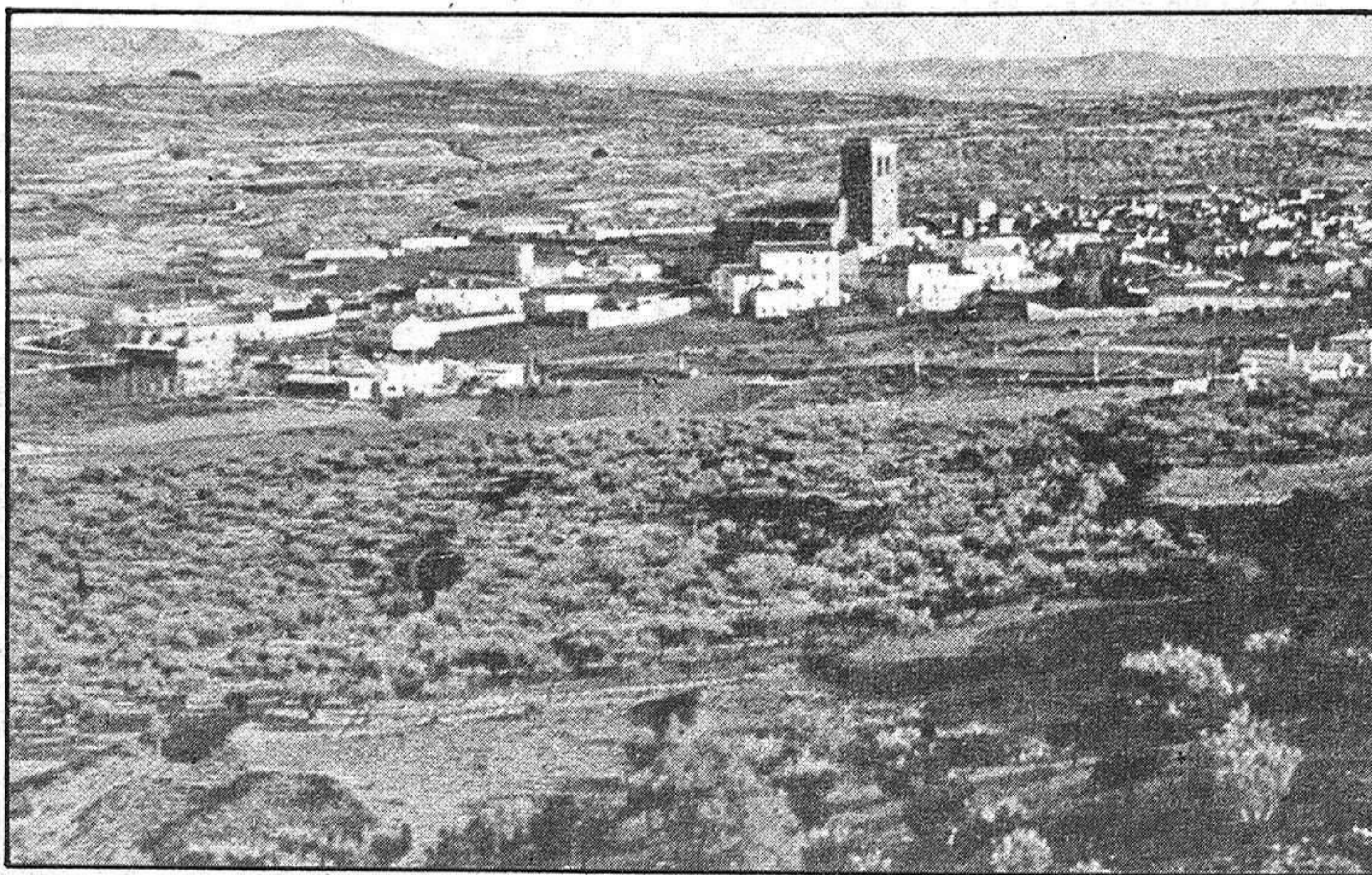
En su virtud el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, al amparo de las facultades que le corresponden conforme a la Ley de Reforma y Desarrollo Agrario de 12 de enero de 1973 se ha servido disponer:

Primero A. Que se lleve a cabo la concentración parcelaria de la zona de Sacedorbo, cuyo perímetro será en principio, por el término municipal del mismo nombre, cuyos límites son los siguientes: Norte, términos de Abánades y de Esplegares; Sur términos de Oter y Ocentejo; Este, términos de Esplegares y Canales del Ducado, y Oeste, término de Canredondo. Dicho perímetro quedará en definitiva modificado de acuerdo con lo previsto en el artículo 172 de la Ley de Reforma y Desarrollo Agrario de 12 de enero de 1973.

Primero B. Que se lleve a cabo la concentración parcelaria de la zona de Villaviciosa de Tajuña, cuyo perímetro será en principio, por el término municipal del mismo nombre. Dicho perímetro quedará en definitiva modificado de acuerdo con lo previsto en el artículo 172 de la Ley de Reforma y Desarrollo Agrario de 12 de enero de 1973.

SACEDON

Parada obligada de la ruta de los pantanos



Atravesando los dos túneles del embalse de Entrepeñas y pasando unas pronunciadas y en cierta forma peligrosas curvas, aparece el bello panorama que supone el pueblo de Sacedón, recostado junto a las aguas del embalse.

Sin embargo, es este un tramo que hay que recorrer despacio: el primer túnel desemboca en el muro de contención de las aguas, por lo que la carretera ofrece a un lado la inmensidad de las aguas remansadas, y por el otro el disminuido Tajo con apariencia de arroyo; esta última panorámica se divisa perfectamente desde un mirador construido al final del muro, lo que constituye una imagen de inigualable belleza.

También resulta ciertamente interesante la llegada a la presa desde la carretera 204, cruzando el Tajo por un viejo puente de piedra en la zona conocida como "Peñas del Infierno"; desde allí se contempla la pared de cemento y subiendo por un corto tramo de carretera local se sube al jardín mirador de la presa, donde se percibe igualmente una panorámica realmente extraordinaria.

Retornando a la N-320 y pasando el segundo túnel hay que tomar, antes de llegar a Sacedón, una senda a la derecha que asciende hasta el monumento del Sagrado Corazón, en lo alto de la Coronilla y a la ermita de la Virgen del Socorro, miradores extraordinarios que dominan el gran conjunto de los pantanos de Entrepeñas y Buendía

con los bellos fondos de la Alcarria. También puede llegarse a la ermita del Socorro siguiendo el Vía Crucis, que se inicia a la salida de Sacedón, en dirección a Buendía, por un bello y duro camino que asciende gradualmente sin perder de vista durante gran parte del camino las aguas del embalse de Buendía; este itinerario corresponde a la romería que se celebra en septiembre.

El pueblo de Sacedón, crecido por el atractivo de las costas de Entrepeñas a pesar de haber perdido bajo las aguas su anejo de La Isabela (200 habitantes en 1950), no tiene en sí mismo grandes atractivos: una enorme iglesia de la segunda mitad del siglo XVI, cuyas altas columnas tienen una cierta inclinación y la ermita de la Cara de Dios, del siglo XVII, de mucha devoción en la Alcarria y curioso origen: un encolerizado veci-

no juró venganza clavando un puñal en la pared, ésta se desconchó y apareció la faz de Dios con la señal del puñal sobre la mejilla derecha.

El citado Real Sitio de La Isabela reposa bajo unos 30 metros de agua embalsada; fue famoso balneario que frecuentaron doña Mariana de Austria, doña Isabel de Braganza e Isabel II, además de la aristocracia madrileña de fines del siglo XVII y comienzos del XIX. Sus aguas tenían al parecer un milagroso poder curativo que el marketing de la época remarcaba atribuyéndole propiedades curativas sobre el reuma, gota, erupciones cutáneas, enfermedades nerviosas y gástricas, bronquitis, catarros crónicos y un largo etcétera.

En definitiva, Sacedón constituye el principal punto de la denominada ruta de los pantanos, de un gran atractivo y espectacular belleza.

Reunión española de Garantía de Calidad en la central de Trillo

El Subcomité Cuatro de la Asociación Española para el Control de Calidad se ha reunido en la central de Trillo. Organizados en grupos de trabajo, pasaron revista a diversos puntos, cuyas conclusiones se pondrán en conocimiento del Instituto de Racionalización y Normalización.

El Departamento de Garantía de Calidad se ocupa de todas aquellas acciones necesarias para asegurar ra-

zonablemente que una estructura, sistema o componente se comporte satisfactoriamente en servicio. La garantía de calidad incluye el control de calidad, que comprende todas las medidas y análisis relacionadas con las características físicas de un material, estructura, componente o sistema y que permite comprobar el cumplimiento de especificaciones previamente impuestas.

PENSIONISTAS

PRIMER TURNO PARA COMPROBACION DE VIGENCIA DE PENSIONES.

A los pensionistas cuyo primer apellido empiece por las letras

A ó B

Entre el 1 de Junio y el 31 de Agosto de 1983, todos los pensionistas cuyo primer apellido comience por la letra A o B y a quienes la Seguridad Social les pague su pensión ingresándola en

CUENTA CORRIENTE O LIBRETA,

deberán hacer acto de presencia una sola vez, en su correspondiente Banco o Caja de Ahorros, a fin de comprobar la vigencia de su pensión.

Este es el primer turno de una serie de plazos dentro de una campaña de comprobación de vigencia de pensiones. Oportunamente se avisará a los pensionistas con otras iniciales.

Los pensionistas que por cualquier circunstancia tuviesen dificultades para acudir personalmente, podrán enviar a las citadas entidades financieras, dentro del plazo marcado, un certificado de «Fe de Vida» o cualquier otro documento (gubernativo, judicial o administrativo) que acredite tal situación.

Del 1 de Junio al 31 de Agosto de 1983



INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social



AGRICULTURA Y GANADERIA

Derogados varios artículos del reglamento de Centrales Lecheras

Por un Real Decreto 1.352/1963, de 27 de abril se derogan determinados artículos del reglamento de Centrales Lecheras y otras industrias lácteas relativas a las leches higienizada, concentrada y conservada.

El texto del Decreto es el siguiente: Los avances tecnológicos y la variación de los hábitos de consumo hacen que las normativas contenidas en el Reglamento de Centrales Lecheras y otras Industrias Lácteas, aprobado por Decreto 2.478/1966, de 6 de octubre y modificado por Decreto 544/1972, de 9 de marzo que afecta a la leche pasteurizada, concentrada, esterilizada y UHT, deban ser actualizadas dentro del contexto del desarrollo del Código Alimentario Español, por lo que será necesaria en su momento la derogación de los artículos del citado Reglamento que hacen referencia a los productos en

cuestión.

En su virtud, visto el informe favorable de la Comisión Interministerial para la Ordenación Alimentaria, a propuestas de los ministros de Economía y Hacienda, de Agricultura, Pesca y Alimentación y de Sanidad y Consumo y previo acuerdo del Consejo de Ministros en su reunión del día 27 de abril de 1983, se dispone:

Artículo único: En el momento de entrada en vigor de las Ordenes de la Presidencia del Gobierno, por las que se aprueban las normas de calidad para las leches pasteurizada, concentrada, esterilizada y UHT quedarán derogados los artículos 14 al 20, 21 al 23, 29 al 32 y 26 al 28, respectivamente, del Reglamento de Centrales Lecheras y otras Industrias Lácteas, aprobado por Decreto 2.478/1966, de 6 de octubre, y modificado por Decreto 544/1972, de 9 de marzo.

Se modifica el impuesto de compensación para la importación de maíz



En el Boletín Oficial del Estado del día 29 de mayo se publica un Real Decreto 1.408/1983, de 25 de mayo, por el que se modifica el Impuesto de Compensación de Gravámenes Interiores aplicables a la importación de maíz.

El texto es el siguiente: El Real Decreto 757/1983, de 25 de marzo (Boletín Oficial del Estado de 15 de abril), bonificaba hasta el 31 de mayo de 1983 el Impuesto de Compensación de Gravámenes Interiores aplicable a la importación de maíz.

Debido a la tensión existente de forma continuada en los mercados internacionales de cereales pienso y a su incidencia negativa en los costes de producción ganadera, es aconsejable tratar de atenuar en lo posible dichos efectos.

En consecuencia, a petición del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a propuesta del Ministerio de Economía y Hacienda y de acuerdo con las previsiones del artículo 17 de Aduanas, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 25 de mayo de 1983, se dispone:

Artículo primero: Se bonifica a partir del día 1 de junio y hasta el 31 de agosto de 1983 el Impuesto de Compensación de Gravámenes Interiores aplicable a las importaciones de maíz de la partida de arancel de aduanas 10.06 BII (clave estadística 10.05.92.9) de forma tal que el tipo resultante sea del 4 por 100.

Artículo segundo: El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Durante el año 1983

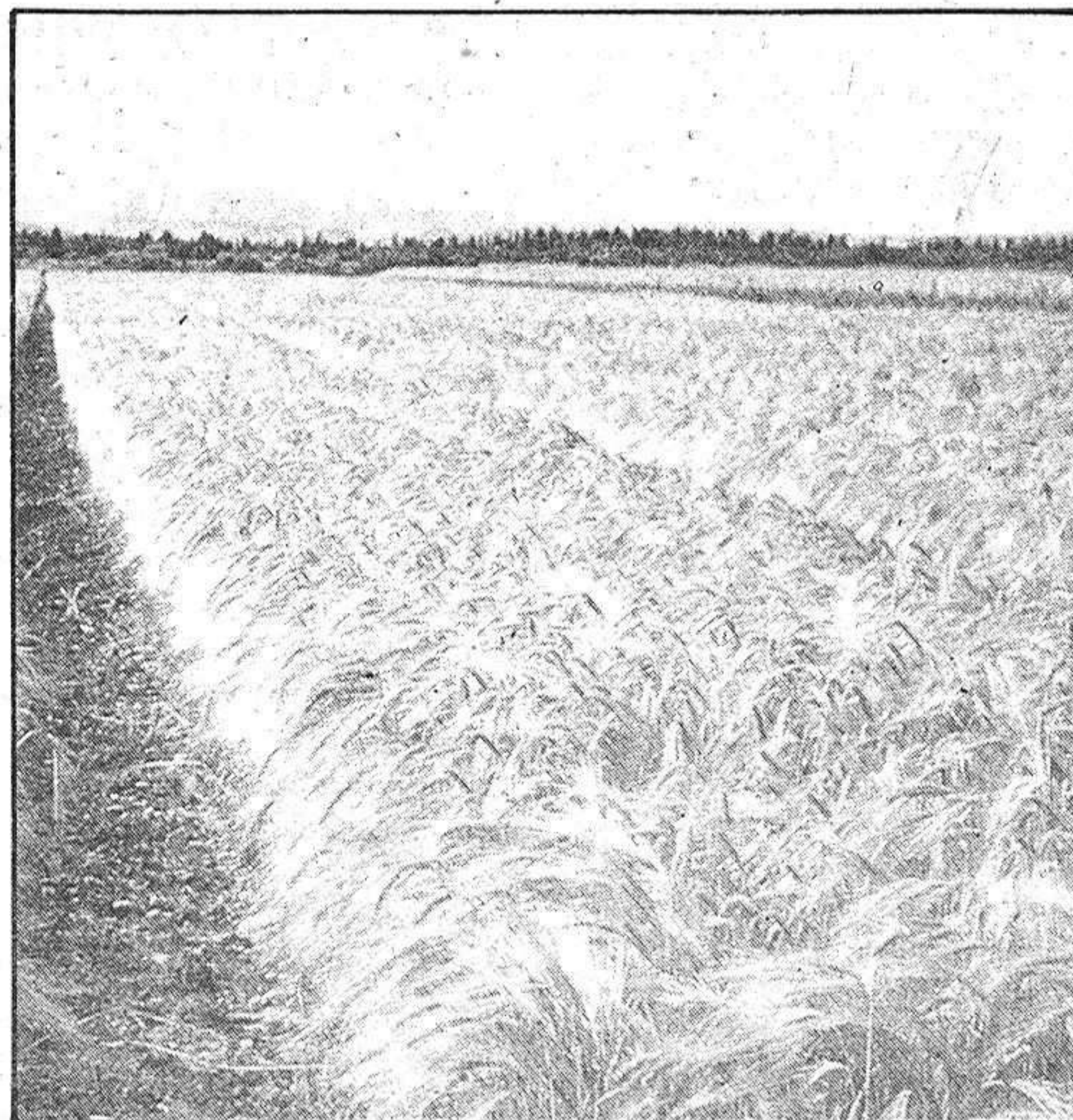
La producción agraria crecerá algo más del 1 por 100

La producción agraria, de acuerdo con las estimaciones previstas, crecerá en el presente ejercicio entre un 1 y un 1,2 por 100 sobre el año anterior, lo que significa, según declaraciones del ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación una recuperación interesante sobre todo si se tiene en cuenta que en 1982 fue un año bueno para el campo.

Pormenorizando este crecimiento por productos y sobre una base 100, el ministro señaló que la producción de trigo en 1983 estará sobre el 95 por 100; la cebada en el 120; descenderán las de maíz y algodón —este último caso por la disminución de riegos efectuados—; la patata y la remolacha se mantendrán en las producciones del año anterior; la de girasol aumentará entre un 15 y un 20 por 100, y sobre un 15 la de vino; el aceite crecerá un 217 por 100; las hortalizas se situarán en torno al 94-100 por 100. Descenderá la producción de fruta en su conjunto; las cifras de cítricos serán parecidas a las del año anterior, y lo mismo ocurrirá con el vacuno y el ovino, mientras se incrementará en un 7 por 100 la de porcino, y las producciones de leche y huevos crecerán un 1 por 100.

En cuanto al tema de los excedentes, los de aceite de oliva —en la actualidad son de 150.000 toneladas— se duplicarán con la producción de la última campaña. Para llegar a estas cantidades han influido dos factores: el tema de la colza y las bajas exportaciones registradas en 1982. Y la solución del problema está precisamente en el aumento de las exportaciones, esperándose que en 1983 alcancen las 90-100.000 toneladas, frente a las 24-28.000 del año anterior; un incremento que está relacionado con la mala cosecha de Italia, país que se verá obligado a comprarnos aceite, aunque antes lo haga en Grecia y Túnez. Respecto al vino este año se espera una cosecha entre mediana y buena, después de una precedente buena.

Al comentar los recientes sucesos ocurridos en Francia con los productos españoles, el ministro señaló que se están buscando vías alternativas de transporte en un intento de disminuir la dependencia de las rutas habituales. Y en este sentido señaló que si bien se encarecería de algún modo las mercancías, aunque



la Administración estaría dispuesta a realizar aportaciones, hay dos vías previstas para colocar nuestros productos en Europa: una, Valencia-Zaragoza-País Vasco (en este caso los ferrys están ya en disposición de funcionar); Países Bajos-Hamburgo, y otra, Valencia-Tarragona-Génova.

En su comparecencia ante la Comisión de Agricultura y Pesca del Senado, el ministro había dado a conocer previamente las líneas fundamentales de la política de ordenación de producciones y mercados agrarios donde anunció que la tendencia de nuestros productos a medio plazo es conseguir una estructura de precios relativos que se ajuste a la de la CEE y que permita una ordenación coherente de cultivos y mercados.

LINEAS FUNDAMENTALES

En cereales será preciso intensificar en los próximos años la sustitución del trigo por cebada y otros cereales-pienso, de los que hay gran déficit en nuestro país; se mantendrá la producción de maíz para moderar la dependencia exterior y se consolidará la superficie de cultivo de leguminosas pienso.

El objetivo de la política de aceites y grasas vegetales es conseguir una producción que permita mantener e intensificar la exportación y garantizar la demanda interior de aceite de oliva por medio de medidas estructurales.

En el sector vitivinícola y al-

coholero se realizará la reordenación territorial y un estudio pormenorizado de cultivos y producciones alternativas; se fomentará la mejora de la calidad; se dará preferencia al uso de melazas para elaboración de piensos compuestos y se potenciará la exportación de alcoholes.

Respecto al algodón, la Administración opta por impulsar su cultivo, situado en 90.000 hectáreas, en el plan quinquenal 1984-88, por entender que ello satisface finalidades de carácter económico y social, al tiempo que valora ventajas comparativas con vistas a la CEE.

Las líneas de actuación del sector remolachero azucarero se centran en el mantenimiento de una producción regular en los límites del autoabastecimiento nacional que permita llegar a la CEE con el máximo de producción y el mínimo coste posible en las intervenciones.

En el área de la política ganadera se parte de que el futuro de la agricultura española depende precisamente de esa política ganadera y para ello se potenciará la ganadería extensiva en vacuno y se fomentarán las razas autóctonas. En cuanto al sector lácteo se tiende al saneamiento de la cabaña mediante el Plan Nacional de Erradicación de Tuberculosis y Brucelosis bovina a siete años. Y en lo que se refiere a ganado porcino las directrices apuntan hacia una modificación de los actuales sistemas reguladores y a una decidida lucha contra la peste porcina africana.

opiniones ajenas - cartas al director

Francisco Fernández Ordóñez, presidente del Banco Exterior

"Me he retirado definitivamente del protagonismo político"



El despacho del presidente del Banco Exterior de España es una estancia decorada en estilo clásico, con paredes de madera, cuadros valiosos y alfombras que imprimen intimidad. Las ventanas dan a la carrera de San Jerónimo, y desde ellas puede verse, a pocos metros, el Palacio del Congreso de los Diputados. No he resistido la tentación de preguntarle a Francisco Fernández Ordóñez, ayer político, hoy banquero, ex-ministro de Hacienda y de Justicia en gobiernos de UCD, fundador del PAD (Partido de Acción Democrática) que se unió al PSOE, y en la actualidad presidente de este Banco oficial, si cuando se asoma a esas ventanas y ve el Congreso, no siente nostalgia de su etapa de político activo, y si no se siente retirado en una «jaula de oro».

Fernández Ordóñez no se muestra sorprendido por una pregunta seguramente obligada. Cómodamente sentado junto a mí, en mangas de camisa, y con un habano entre los dedos, responde sin titubear:

«Hace cuatro meses decidí que necesitaba apartarme de la primera fila de la política y pienso cumplirlo. Nadie es indispensable. Muchas veces he dicho que yo nunca he sido un político sino una persona que estaba en la política. En este momento, creo que mi papel es quedarme fuera del protagonismo, aunque sea un militante de base activo del partido.»

—¿Y cuánto va a durar ese retiro?

—Definitivamente. No tengo ningún deseo de volver al ruedo. Seguiré apoyando a este Gobierno y al partido del que soy militante. Nada más. Bueno, en la campaña me pidieron que participara en algunos mítines, y porque me lo pidieron lo hice.

UN PACTO HISTORICO

—Se reetira con cierta amargura...

• El comercio exterior es uno de los factores más difíciles de la economía española.

• "El acuerdo entre el PAD y el PSOE fue un pacto histórico"

—He dejado en la política muchas ilusiones, pero no he perdido mis convicciones. España es un país difícil para políticos como yo, que obran contra corriente en muchos casos. Pero me quedan también satisfacciones. Creo que el pacto entre el PAD y el PSOE ha tenido importantes consecuencias en los resultados de las elecciones generales que dieron el triunfo al partido socialista, porque ese pacto supuso que el PSOE incluya hoy desde la socialdemocracia hasta la izquierda socialista. Creo que ese fue un pacto histórico y me queda la satisfacción del trabajo realizado por él.

—Precisamente por su salida de UCD y por la integración en el PSOE de usted y sus compañeros del PAD, ser escucharon críticas bastante severas.

—Mire usted, yo desde hace dieciséis años me vengo declarando públicamente como socialdemócrata, y esa ha sido mi trayectoria política. Como socialdemócrata me sigo definiendo. Hoy la socialdemocracia, el centro izquierda, está en el PSOE, y creo que era mi deber como socialdemócrata actuar a favor de la consolidación de ese centro izquierda. Alguien dijo que un socialdemócrata es un socialista que no tiene prisa. Pues bien, en España quedan muchas reformas que hacer y esa es la tarea que está intentando este Gobierno.

—Y ahora está en un banco y no en un escaño ni en un Ministerio. ¿Qué tal le va en esta nueva

etapa y qué le hace sentirse a gusto?

—Lo que hago es trabajar. Yo llego al banco a las nueve de la mañana y me marcho a las nueve de la noche. En estos meses he estado prácticamente pegado al sillón, sin moverme del despacho. Ahora hago mi primer viaje al exterior, salvo uno fugaz a Chile que hice hace poco, y voy a Colombia, a México y a Estados Unidos. En Colombia firmaré un crédito de 18.000 millones de pesetas con el Banco de la República para afundar a la exportación española. En México, otro crédito de 10.000 millones también de ayuda a la exportación de bienes de equipo españoles. Y en Nueva York tomaré contacto con nuestra filial.

(Cuando se celebró esta entrevista, el jueves, 26 de mayo, Fernández Ordóñez estaba haciendo las maletas para ese viaje, que emprendería el sábado siguiente, y daba los últimos toques a la exposición sobre Eusebio Sempere que se inauguraba esa misma tarde, organizada por el banco. Antes de hablar un poco de sus preocupaciones culturales, pregunté a Fernández Ordóñez por la situación y las perspectivas del comercio exterior español).

—Estamos intentando —responde el presidente del Banco Exterior— no cerrar mercados, porque las exportaciones españolas atraviesan un momento difícil. A eso voy a Colombia y a México. El comercio exterior está atravesando problemas a nivel mundial, que requieren grandes dosis de esfuerzo para superarlos.

COMERCIO EXTERIOR

—¿Cómo se enfrenta a esas dificultades?

—El comercio exterior no es un aspecto separado del conjunto de la economía. La economía española la está enfocando el Gobierno hacia tres objetivos primordiales. El primero es el de corregir desequilibrios con relación al nivel de precios y a la balanza de pagos. Un segundo es el conseguir una regeneración industrial de nuestro país, intro-



duciendo cambios estructurales más allá de simples políticas monetarias. España tiene que regenerar su industria y a eso, se dirige el programa a cuatro años del Gobierno. Finalmente, esta política económica ha de ser solidaria, logrando un reparto justo del esfuerzo y de los sacrificios. Ese es un punto de vista lógico desde la izquierda. Viene a cuento la frase de que «todas las crisis tienen solución. Lo importante es quien la pague».

«En el terreno específico del comercio exterior no se puede acometer una política expansiva que no tenga en cuenta la situación internacional y lo que hacen otros países. Hay que sintonizar con la tendencia mundial, para que no ocurra como en Francia, que inició una política expansiva y se ha tenido que rectificar por otra de estabilización. Para la economía española, las exportaciones constituyen uno de los factores más difíciles por la mala situación por la que atraviesa el comercio mundial.»

—El Gobierno se manifiesta decidido a reprivatizar los bancos expropiados a RUMASA. Usted, como presidente del Exterior, ¿aspira a quedarse con alguno de esos bancos, en el caso de que no sea obstáculo el hecho de ser el suyo un banco oficial?

—Quiero puntualizar que aunque la mayoría del capital

sea público, el Banco Exterior cuenta con unos 25.000 accionistas, cuya confianza queremos servir, junto con el apoyo a la política del Gobierno. No negaré que en la política de fortalecer el banco, contar con interesantes incorporaciones parece una aspiración lógica. Pero yo diría a este respecto, como el estóico, que los más importante es saber distinguir entre lo que depende de nosotros y lo que no depende de nosotros.

—Es decir, que estará a lo que sobre la reprivatización decida el equipo económico del Gobierno.

—Parece evidente. El objetivo principal del Banco no es ser el más grande sino el mejor.

—¿Y qué tal se lleva con el equipo económico del Gobierno?

—Pues muy bien. Si yo hubiera tenido que nombrar a ese equipo, lo hubiera hecho tal como ha sido nombrado. Las personas que están al frente del Ministerio de Economía y Hacienda son las que más confianza me inspiran del mundo económico español.

—Muchos de ellos son sus amigos y han trabajado con usted en otras etapas.

—Eso es sabido. Yo estoy orgulloso de ello. A veces les digo: «Me habeis hecho viejo», o les digo, como una vez dijo Bergamín, que ante ellos «Me siento póstumo».

—Ultimamente están realizando bastantes actividades culturales en el banco. ¿Es una forma de dar salida al gusanillo de su inquietud, ahora no por vía política?

—Simplemente, el banco cuenta con una Fundación que intenta colaborar con la política cultural del Gobierno, mediante una aportación seria, dirigida por intelectuales de la talla de Grande Covan, Jesús López Cobos, Antonio Hernández Gil, Emilio Lledó, José Luis Pérez Sánchez y José Luis Sampedro. Disponemos de un presupuesto de 150 millones de pesetas, y junto a lo hecho, lo último es la exposición de homenaje a Eusebio Sempere, tenemos en perspectiva otra exposición de manuscritos de la primera época de Neruda, de cuando escribió los «veinte poemas de Amor» y otra exposición de obras clásicas restauradas. Vamos haciendo cosas...

Alfonso MONTEVELOS
Foto: Juan BEL

LA PRENSA

—ALCARREÑA

Redacción y Administración: Cogolludo, 36. Guadalajara. Teléfono: 22 48 03 y 22 85 97.
Talleres: Las Flores, s/n. Marchamalo. Teléfono: 23 08 03

Director: Francisco Javier Pérez de Almenara
Directora titulada: Ana Amador Sastre
Redactores y Colaboradores:
Pablo Bodega, Juan Carlos Díez Villahoz,
Félix García Pérez, Carlos Sanz, Félix Torcal y
Nuria Navarrete
Fotografía: Alfonso M. Romo.
Diagramación y Diseño: Esther Rubio
Distribución: José Manuel Laborda

opinión - opinión - opinión - opinión - opinión

Esperamos con esperanza

El boyante ministro de Economía, señor Boyer, se siente optimista respecto a la contención de la inflación apuntada para el final de la legislatura en un 4 por 100. No parecería muy serio que este optimismo respondiese a unos criterios demagógicos o a la vieja fórmula del globo sonda para medir la temperatura de los sectores del país y sus posibles reacciones. Al hilo de estas declaraciones se refería recientemente a los motivos por los que se había descartado la adopción de un plan de estabilización, tan pretendido por algunas opciones en base a que traería consigo un mayor crecimiento del paro, no fomentaría las exportaciones y agravaría los problemas que ya padecen las empresas españolas, incidiendo en el sostenimiento de la demanda interna traducido en el mantenimiento del poder adquisitivo de los salarios.

Las declaraciones del ministro en el foro abierto por el Consejo Superior de Cámaras de Comercio no tiene desperdicio, o lo que es lo mismo, cuando menos son claras y valientes como por ejemplo a la hora de hablar del déficit público refiriéndose a la no conveniencia de realizar su contención dándose por satisfecho de la curva estadística seguida durante este año y pensando que el procedimiento ha de ser más lento y ha de ir paso a paso o

poco a poco, como se quiera interpretar.

Y, lógicamente, el cartucho preparado apareció en su intervención destacando la importancia tanto exterior como interior de la intervención del presidente Felipe González, dejando constancia de su identificación con lo por él expuesto. No cabía otra posibilidad y era algo que había que decir y se dijo, así como que estábamos en una etapa de transición —no sabemos cuando terminará—, con esperanzas optimistas en el futuro aún sabiendo los riesgos existentes.

Después del caramelo, el reconocimiento de la realidad sin paliativos que le llevó a decir que nos encontramos en una situación difícil dominada por el endeudamiento de países próximos tanto en Iberoamérica como en el mundo árabe, con el perjuicio grande que ello acarrea a nuestro sector exterior con una clara vuelta al proteccionismo en numerosos países desarrollados que dificultan al tiempo el comercio exterior, altos tipos de interés que acrecientan las tensiones y que absorben los recursos reales de otros países.

Pese a este crudo cuadro, el mensaje del ministro fue de esperanza en que prevalezcan los optimismos para superar las dificultades. Por esperanzas que no quede.

ALAMEDA

Los reventas

Con la Feria de San Isidro, especialmente con la manifestación taurina de dicha Feria, ha vuelto a revivir una figura de la picaresca española que, aunque nunca murió del todo, pasa por épocas álgidas y por otras en las que parece como si desapareciera. Nos estamos refiriendo a la figura del reventa de entradas.

Evidentemente los reventas se dividen en varias clases según sea el número de entradas que pongan a la venta. Pudiéramos decir que el clásico reventa semiprofesional que compra tres o cuatro entradas por un precio no demasiado elevado y que luego él mismo eleva en un 25 o un 50 por 100, depende de cómo esté la demanda, para ganarse unas cuantas pesetillas, no merece la pena ser perseguido por la justicia ya que se dedica al asunto como una especie de pluriempleo y con pocas posibilidades de dirigir el mercado. Con reventas de este tipo los más cómodos pueden ahorrarse el estar en la cola pagando un suplemento. Vamos, algo así como lo que hacen algunas empresas totalmente legalizadas.

Sin embargo existe otra clase de reventas que sí deberían estar perseguidos y además con todos los medios posibles. Se trata de los que manejan miles y miles de entradas y por lo tanto también manejan a su antojo las fluctuaciones de la oferta y la demanda. Para cualquier persona normal que sabe de los malos ratos que se pasan en las colas de los estadios de fútbol o de las plazas de toros y que sabe, además, que cuando se llega a la ventanilla sólo podrá

conseguir un número reducido de entradas, parece inconcebible que alguien pueda poseer cientos o miles de entradas si no es porque se está de acuerdo con los propietarios de las entradas.

No hay que saber muchas matemáticas para darse cuenta de que es imposible para nadie poseer un número elevado de entradas de reventa si no es con la colaboración de los interesados. Es como si alguien fomentara esta clase de ventas. La empresa asume el papel de bueno y pone a la venta en taquilla un pequeño número de entradas que sirven como fachada al sucio negocio preparado bajo cuerda. Parece como si la empresa organizadora vendiera todas sus entradas a otra clase de empresa que se encargaría de incrementar el precio y vender las entradas a su vez.

De esa manera la empresa primera tendría la seguridad de que se había vendido todo; y la empresa segunda, al asumir el riesgo de tener que vender el papel, se concede el derecho de incrementar los precios como les viene en gana. Así ocurre a veces que en algún espectáculo lleva puesto el cartel de "No hay billetes" muchos días antes de que dé comienzo, y cuando llega el día resulta que la mitad del aforo está sin ocupar.

Añoramos al chaval que por ganarse unas pesetas compraba dos o tres entradas y luego las ofrecía a los que hacían tiempo en la cola por un ligero incremento; pero despreciamos profundamente a los que a fuerza de jugar con las aficiones ajenas logran que éstas se pierdan.

R. ROJAS

Los PNN siguen en pie de guerra

Con una duración mayor de lo que podía preverse y también con unas posibles consecuencias ampliadas con respecto a lo que se esperaba a primera vista, dadas las fechas que corren dentro del calendario escolar, la huelga de los PNN, (Profesores No Numerarios), de buen número de las facultades españolas, sigue en pie y sin que al parecer haya por ninguna de las dos partes intenciones serias de ceder.

Como suele ocurrir en estos casos existen unos perjudicados al margen de los propios protagonistas, nos referimos al alumnado universitario que metidos en pleno mes de junio y con las fechas de exámenes encima ven con cierto recelo las modificaciones e imprevistos que están saltando a la palestra en un

momento donde ya cabe cualquier cosa menos jugar y perder el tiempo.

La pérdida de numerosas clases y la necesidad de preparar parte de la materia por cuenta propia es una de las medidas que han perjudicado a los universitarios españoles, aunque la cosa no ha quedado parada ahí y a dos días, como aquel que dice, de los exámenes finales hay una convocatoria de por medio que desde luego no va a dejarse pasar ni a olvidar por parte de nadie a la hora de agotar las posibilidades de cualquier estudiante de carrera.

Como primera medida en un buen número de facultades los exámenes se han retrasado, sin excepciones en los casos de los catedráticos, una semana, a pesar de que ya estaban

fijadas las fechas y, en muchos casos, planificado el ritmo de estudios a seguir. Por lo que respecta a los comentarios que se escuchan a diario en los círculos más cercanos al gremio, es decir, tanto por parte de los PNN como por la de los alumnos, son de los más variables, aunque nunca esperanzadores, ya que se ha oído desde que habrá una negativa por parte del profesorado no

numerario a firmar las actas, hasta que lo que han de hacer es dar un aprobado general. Como se ve las medidas apuntadas como posibles reivindicaciones son de lo más contrapuestas, aunque en cualquiera de los dos casos y aunque siempre hay un mal menor en no perder el curso, el nivel cultural en los temas ol-

vidados y los exámenes no realizados ha de notarse. Como siempre los que menos culpa tienen de las medidas que el Gobierno pretenda tomar y de lo que esto signifique para los profesores, es decir, los estudiantes, son los verdaderos perjudicados en esta extraña historia.

Aún queda en el recuerdo de muchas aquellas manifestaciones, huelgas y paros que en otro tiempo hacían los alumnos para reivindicar sus peticiones, al fin y al cabo lo que conseguían o dejaban de conseguir era siempre a costa de perjuicios para ellos mismos, pero de ninguna manera molestaban o hacían la faena, que no se puede calificar de otra manera, a quienes nada tenían que ver con sus des-

contentos y problemas.

La huelga de los profesores no numerarios está suponiendo, dejando a un lado lo justo o injusto de su postura, un perjuicio para miles de habitantes españoles, a los que sin tener nada que ver en la medida propuesta sobre este sector del profesorado español por parte del Gobierno, se está dejando ya, no sólo sin materia explicada y asimilada, sino sin la posibilidad de obtener por medio de los exámenes creados a este efecto, la oportunidad de avanzar en sus estudios a un ritmo normal, que cuando ya está encima el mes de junio, es lo único que la mayoría de ellos quiere conseguir.

CASARRUBIO

local local local local local

Pepe Molleda expone en Guadalajara

El humorista Pepe Molleda expondrá del 6 al 12 de junio en la sala de Arte de la Caja de Ahorros Provincial de Guadalajara. Los interesados en asistir a esta exposición podrán hacerlo a partir de las ocho de la tarde del día 6 de junio, fecha de la inauguración, hasta el día 12 de 7 a 9 de la tarde los días laborables y los festivos de 12 a 2 de la mañana.

Como se dice de él en el programa de presentación de la exposición: "Si usted llama al Diario «Pueblo» preguntando por Pepe Molleda es muy posible que el telefonista inquiera: ¿el de los gatos?"

Pepe Molleda tal como se le define es una persona espi-gada de cuerpo y alta de espíritu, con quien valen más cinco minutos de conversación que media eternidad en el cementerio:

"Es un buen humorista y no lo parece, pues bien sabido es que los humoristas suelen ser más serios que un



najes de Velázquez de visita en casa de Pepe Molleda» tratados con la mayor seriedad del arte. O miniaturas en pequeño formato —que ya es una paradoja o un contrasentido o una redundancia— donde caben la ampulosidad de los más variados paisajes, haciendo juego con el de sus 23 gatos, que juegan con el ovillo terrenal del viento que Molleda ocraliza como flor sablore bajo el papel del cielo,



ajo. A Molleda le da por el ajo en la pintura, que es a lo que venimos, siendo en ésta más serio que un personaje de Mingote, vestido de negro.

Pero no es la pintura de Pepe Molleda de lo que quiero hablar, quien por cierto, tiene ahora mismo tres exposiciones simultáneas sin proponérselo. Quede tal labor para los críticos, que bien traban formas y colores, escalas cromáticas y encuadres, formatos y calidades de luz, de pigmentación, de intencionalidad y de empastaciones.

Hay en Molleda como una iconoclastería reverencial que le lleva a traernos temas tan informales como los «perso-

naciéndole por el alma cobre que le siembra de colores el pensamiento.

Este es el mundo de Pepe Molleda. Y si usted no ha visto sus cuadros no habrá visto el mundo. El mejor mundo asomado a la ventana de sus marquitos o a las intimidades de su dormitorio donde le visitan Menipo, Felipe IV o el hijo de Doña Antonia Ipañarieta, entre otros. Todo, como lo hubiera pintado Velázquez si viviera ahora. Pues hay un gran respeto en Molleda por el más alto valor español de la pintura universal. Y trata a sus personajes como ahora Velázquez trataría a los gatos de Molleda, si fuera el caso".

Necesidades prioritarias

Negar que no se puede disponer en Guadalajara de Residencia de Pensionistas para validos como asistidos por falta de recursos económicos es tanto como negarle a un anciano el derecho a disfrutar de una prótesis dental o de unas gafas para ver mejor, aunque no es menos cierto que hace algún tiempo la Seguridad Social atendía en parte este servicio y lo dejó olvidado. Cuantos casos habrá hoy (muchos miles) con suculentas pensiones de 8.000 pesetas o la más generalizada de 23.565 no puedan comprarse estos artilugios que están a precios prohibitivos, al extremo de que muchos preferirán, si se caen, romperse una pierna, que la prótesis o las gafas porque esto último les habrá de resultar más difícil reponer o comprar.

Hemos de suponer que estos DETALLES no estarán al alcance o la comprensión de tantas y tantas personas, generalmente demócratas de nuevo cuño y cuyos sueldos millonarios hoy, les debe impedir ver y oír como sería de desear. Y no digamos si tienen sueldos duplos o triples a pesar de los propósitos de incompatibilidades, y los cánticos (de sirena) a la Solidaridad.

Nosotros queremos denunciar, o si se prefiere poner en conocimiento de nuestra Junta de Comunidades, de nuestro ente autonómico de Castilla-La Mancha algunas de las realidades básicas de nuestra provincia (porque nos imaginamos que quienes debieran hacerlo no lo harán), partiendo de la base de la justicia social, que nada tiene que ver con el Auxilio Social de triste recuerdo, y que en muchos aspectos los tenemos vigentes en forma de centros, llamados Asilos, o de organizaciones rancias unas más nuevas otras, y que para más inri se siguen formando con la complicidad y beneplácito de nuestros jefes, gentes de vía estrecha, y de muchos demócratas a la moda.

No obstante y a pesar de todo, como la ilusión es lo único que se pierde y hace bueno el refrán que de ilusión también se vive, nosotros que hemos sido víctimas toda nuestra generación de esa mentalidad retrógrada, queremos tener un mínimo de confianza en que no habrán de faltar personas con criterios más amplios y remozados de entre los nuevos gobernantes

de todas las categorías y niveles, que piensen un poco como nosotros y estén dispuestos a ayudarnos a CAMBIAR lo que a gritos está pidiendo CAMBIO.

Nosotros sabemos que aparte la obligatoriedad ETICA y MORAL que tiene el INSERSO de ocuparse de la creación (ampliación del número de residencias, para validos unas, para asistidos otras, también tienen la misma obligatoriedad, y por los mismos motivos, la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, la Diputación Provincial y nuestro Ayuntamiento que debe, por lo menos, en esta segunda etapa, crear clubs de pensionistas en las barriadas que lo necesiten.

Y este trabajo debe propiciarse desde la Dirección Provincial de Trabajo, y desde la Dirección del INSERSO, sobre todo, siempre claro está que a estos organismos no les presida el erróneo criterio de que con los Asilos está resuelto el problema.

Por otra parte, y si no hemos leído mal hay personas en nuestra provincia con tres piernas como el grupo musical LA TRINCA, que les permitirá tener un pie en el Ayuntamiento, otro pie en nuestra Excelentísima Diputación Provincial y otro en el ente autonómico. Total, que tendrá que hacer horas extraordinarias para ir a cobrar. Los habrá con un pie en el Senado y otro en la Diputación, queremos decir que serán personas INFLUYENTES y BIEN RELACIONADAS, que con un poco de comprensión y buena voluntad y si el tiempo se lo permite, podrán también ocuparse de este tema.

Entre todos tienen buenas posibilidades económicas dentro del inmediato cuatrienio para hacer algo positivo. Hay casos en España donde estas Residencias son

compartidas. Tarragona por ejemplo.

Piensen que ya en la pasada gestión se podía y debía haber hecho algo y que no hacerlo durante su inmediato mandato será imperdonable.

Sabemos que dentro de la clase gobernante hay de todo un poco como en botica. No aptos, inservibles, serviles y medradores. A éstos no les decimos nada. Nos estamos dirigiendo a los válidos, honestos demócratas de antaño (entran pocos en docena) y sobre todo a gente de buena voluntad. A éstos nos dirigimos para pedirles sean honestos consigo mismos, y rechacen criterios volubles, caprichosos, ostentosos o de lucimiento personal y tengan en cuenta de verdad las PRIORIDADES. Si se estima nuestra aportación, siempre se nos encontrará y de la manera más desinteresada. De cualquier forma nosotros estaremos vigilantes y bien dispuestos a denunciar con nombres y apellidos a quienes caminan por senderos equivocados. Es nuestro deber. Es nuestro deber. Nos obligan nuestros estatutos. La defensa de los intereses de los pensionistas de la manera más noble y desinteresada es nuestro cometido.

**ASOCIACION
PROVINCIAL
INDEPENDIENTE
DE JUBILADOS
Y PENSIONISTAS
DE GUADALAJAGA**

**DIARIAMENTE 100 MILLONES
DE NIÑOS SE DUERMEN
CON HAMBRE. TU PUEDES
AYUDARLOS HACIENDOTE
SOCIO DE**



unicef

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º.
Tel.: 23 29 86.
GUADALAJAGA

Creaciones ORTIZ

SASTRERIA A MEDIDA
Confecciones finas de SEÑORA, CABALLERO y NIÑO

**Generalísimo Franco, 8 - Teléfono 213584
GUADALAJAGA**

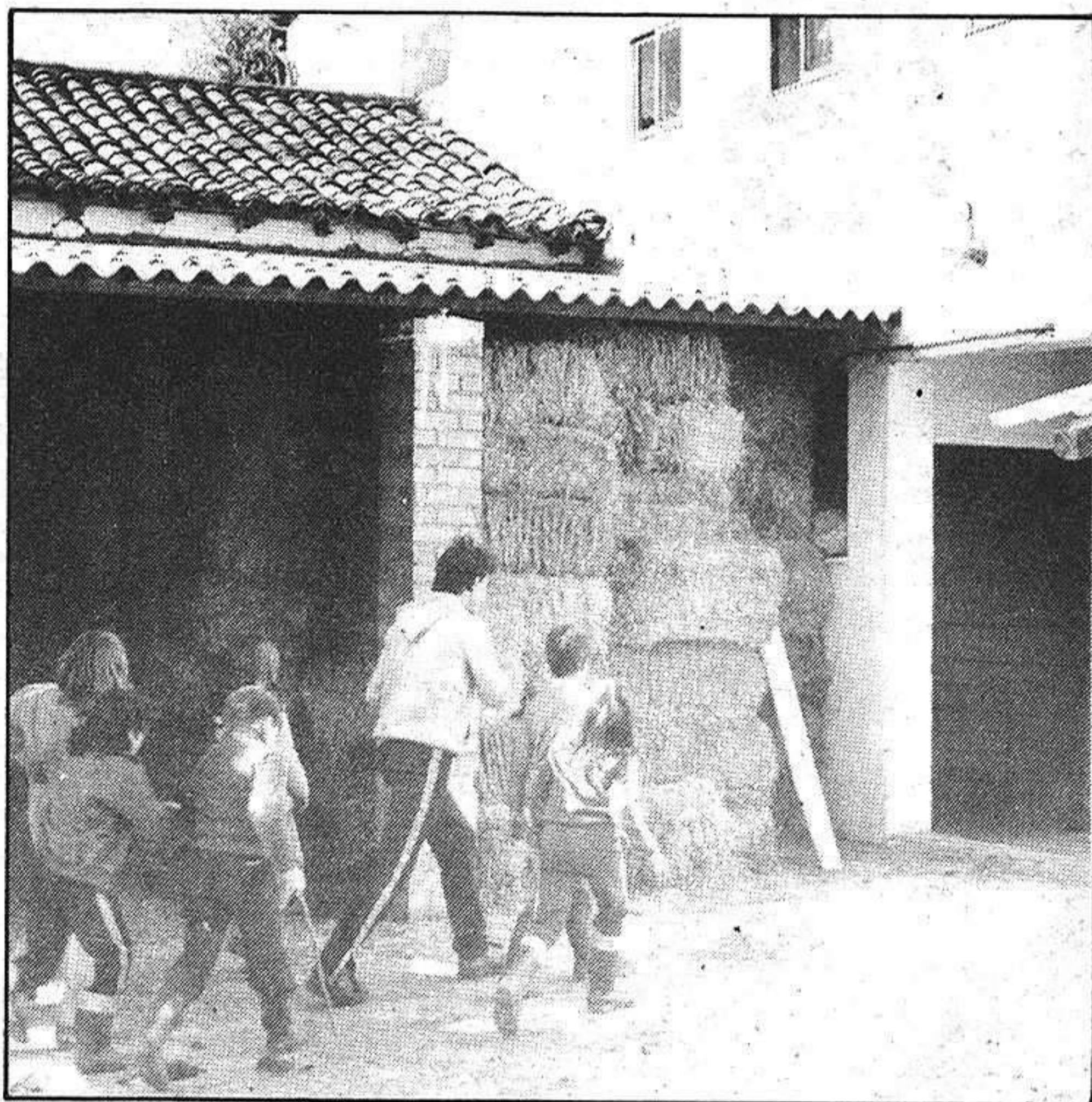
"I Escuela de Verano"

Retoques en la programación de algunos cursos

La organización de la I Escuela de Verano que se desarrollará del 25 al 30 de junio en la granja escuela «La Limpia» nos ha enviado una serie de modificaciones sobre el programa que en su día publicó íntegramente LA PRENSA ALCARREÑA.

De esta manera, se mantiene la división en cuatro grupos: A, B, C y D figurando dentro del primero de ellos «Alteraciones del Lenguaje» que será impartido por Tomás Alonso, Eladio García, Rosa Cadenas, María José Otero Fuencisla Rodríguez, Josefina Santos e Isabel Borrega Heras que abordarán temas como Patología del Lenguaje y etiología, diagnósticos: tipos y procedimientos; reeducación e importancia de la etapa preescolar en la prevención, detección y reeducación de las alteraciones del lenguaje.

El resto de la programación queda, según estaba prevista, y únicamente señalar que el curso denominado «Taller de Marquetería», es de hecho «Construcción de juguetes con madera y cartón» y no será impartido por el equipo de la Granja-Escuela sino por el Taller Didola que se encargará de las enseñanzas sobre el aprendizaje de las técnicas con distintos materiales específicos de esta especialidad y sobre la construcción y elaboración de juguetes y ele-



mentos decorativos.

Por último, el curso experimental para la didáctica de la Física y la Química, por Omar Azocar y Ana Sánchez en el que se desarrollarán las nuevas perspectivas y experiencias en la utilización de los medios y métodos que tradicionalmente se vienen utilizando en los laboratorios de experimentación y acercamiento de lo científico a las primeras edades, pasará por razones de trabajo, de primera hora de la mañana a última de la tarde.

Esta escuela de verano ha

tenido una gran acogida entre sectores de profesionales de la enseñanza y estudiosos de los temas educativos hasta tal extremo que a veinticinco días vista de su celebración, ya ha surgido la primera invitación realizada por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, a través del departamento de educación y ciencia para asistir a una reunión en Ciudad Real en la que estarán presentes representantes de todas las escuelas de verano de la región castellano-manchega.

Sus compañeros de promoción se solidarizan con él

Homenaje a Félix Alcalá Galiano

El inspector general de la Policía Nacional, Félix Alcalá Galiano, recibió recientemente un homenaje por parte de sus compañeros de la primera promoción de la Academia General Militar, a la que pertenece.

El homenaje al general, muy vinculado con Guadalajara de la que es hijo adoptivo, se desarrolló durante una cena celebrada en un restaurante de Madrid, durante el transcurso de la cual, los compañeros de promoción expresaron al general Alcalá Galiano su apoyo y solidaridad con motivo de la campaña de desprestigio personal desarrollada contra él, sobre todo, con la reciente publicación de una nota anónima, a raíz de la cuál el Ministerio del Interior le reiteró su confianza y abrió auditoría a la



Mutua Benéfica de la Policía Nacional para eliminar cualquier sombra de duda sobre las acusaciones del SUP, al que Interior aseguró que también investigaría.

Los interesados en asistir a los campamentos organizados por los Institutos de Educación Especial y de la Juventud

Deberán inscribirse antes del 10 de junio

El Instituto Nacional de Educación Especial del Ministerio de Educación y el Instituto de la Juventud y Promoción Comunitaria del Ministerio de Cultura en colaboración con el Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS) han organizado para el próximo verano diversos turnos de campamentos a los que pueden asistir los beneficiarios físicos, psíquicos y sensoriales.

Los beneficiarios interesados en la asistencia a estos campamentos deberán formalizar su inscripción para que ésta tenga entrada en los Servicios Centrales antes del 10 de junio próximo.

Para obtener una mayor información, podrán dirigirse a las oficinas situadas en la calle Paex Xaramillo número 15-A-1.º, o bien llamando al teléfono 22 75 61 de Guadalajara.

La Galla

Bueno, todo no iba a ser malo. Al menos, este año parece que van encarrilados los convenios colectivos de las distintas empresas de Guadalajara. No hace mucho los informábamos de los acuerdos alcanzados entre patronal representantes sindicales en uno de los sectores más polémicos en cuanto a la negociación: el metal. Hoy ya, los trabajadores de Tudor tienen su convenio particular aprobado hace escasos días y quizá mañana, aunque sea un decir porque la cosa podría alargarse, el de hostelería. La cosa parece que marcha como debiera.

o o o o o

Para qué ha servido la Feria Chica es algo que quizá podrían preguntarse algunos de ustedes. Ahí va nuestra respuesta: no solamente se trata de dar unos días de jerga por todo lo alto al personal que puede «desmadrarse» en la plaza de toros, detrás de las charangas, y delante de las vaquillas, sino que el objetivo último es el de conseguir unos dinerillos para que las peñas dispongan de más fondos para cubrir y programar sus actividades de la Feria grande. No está mal si los rumores son ciertos y es verdad que se han sacado limpias cerca de trescientas mil pesetas, aunque cada peña quizá no toque a más de treinta mil pesetas.

o o o o o

Por cierto, vaya un espectáculo que nos metieron con la de rejones. Luego dicen que se pierde la tradición, pero es que con dos sopores seguidos por el estilo se tiene que aburrir hasta los toros. Eso sí, originalidad no falta para en un día cuando menos raro, meter las cámaras de televisión en la plaza que fueron testigo y a su vez toda España, de otro espectáculo de similares características al aludido de rejones, y meterse una sustanciosa cantidad en los bolsillos el señor Canorea, que desde luego, sabe hacerlo.

o o o o o

Los folios de borrador plagados de número escritos corregidos y nuevamente rectificadas son el trabajo continuo de las mayoría de los que tenemos que desvelar a Hacienda de que forma vivimos, lo que ganamos, como lo gastamos y lo que guardamos. A estas alturas las consultas para escaquear algunas inversiones o propiedades ya han desaparecido prácticamente, y se ha pasado a la segunda fase, la de rellenar con temblor de mano las casillas de los impresos que parecen alegrarse de nuestro sufrimiento. El siguiente paso será el de: «si cuela mejor y si no... que lo vamos a hacer».

o o o o o

Por cierto, al igual que se hiciera en la delegación de Hacienda, en el Instituto Nacional de Previsión también se están realizando obras para poner barrotes en las ventanas. Que sepamos, no es que haya sucedido nada, pero más vale prevenir. Ya saben ustedes.

o o o o o

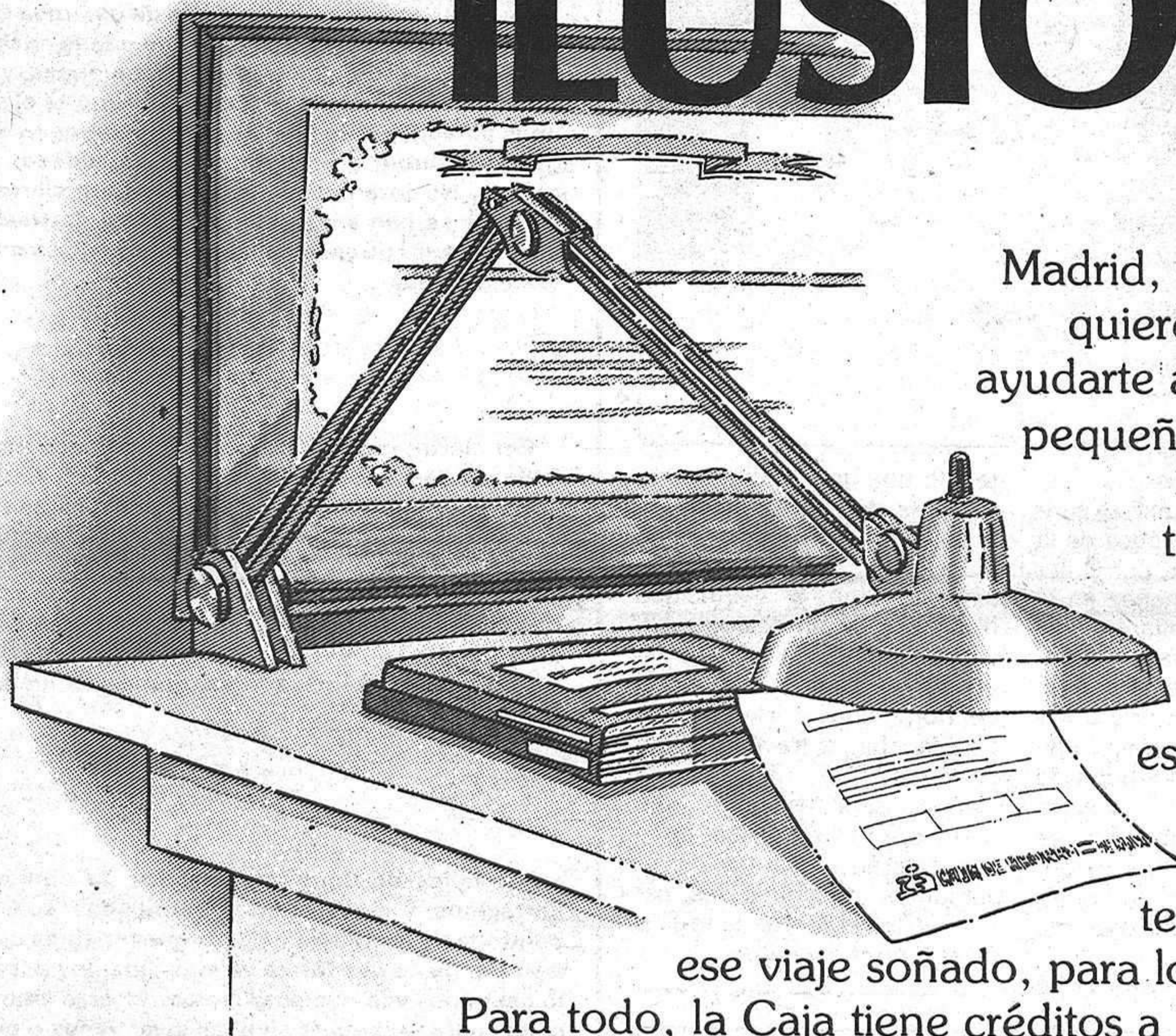
Bien por la brigada de limpieza municipal al día siguiente, el domingo, tenía perfectamente arreglados los jardines del parque de la Concordia. Esfuerzo encomiable y digno de agradecimiento hasta el extremo de que los que estuvimos en la verbena la noche del sábado, apenas dábamos crédito a lo que veíamos el domingo por la mañana. Ni un sólo bote de cerveza, ni vasos de plástico, ni apenas colillas de cigarrillos. Desde luego, para ellos debió ser la feria. Bien, bien.

DARDO



cajamadrid

«LA CAJA DE TUS ILUSIONES»



La Caja de Ahorros de Madrid, que está en todo, también quiere compartir tus ilusiones y ayudarte a conseguir esas grandes o pequeñas cosas que tanto deseas.

Para lo que te haga falta siempre tienes bien dispuesta a la Caja. Para echarte una mano en la progresión de tus estudios, para la entrada del coche, para la compra de esos aparatos que tanto te gustaría tener, para hacer

ese viaje soñado, para los gastos extraordinarios...

Para todo, la Caja tiene créditos a la medida de tus ilusiones.

Sácale partido a la Caja. Ven a confiarle tus ilusiones.

«la caja de todos... para todos.»



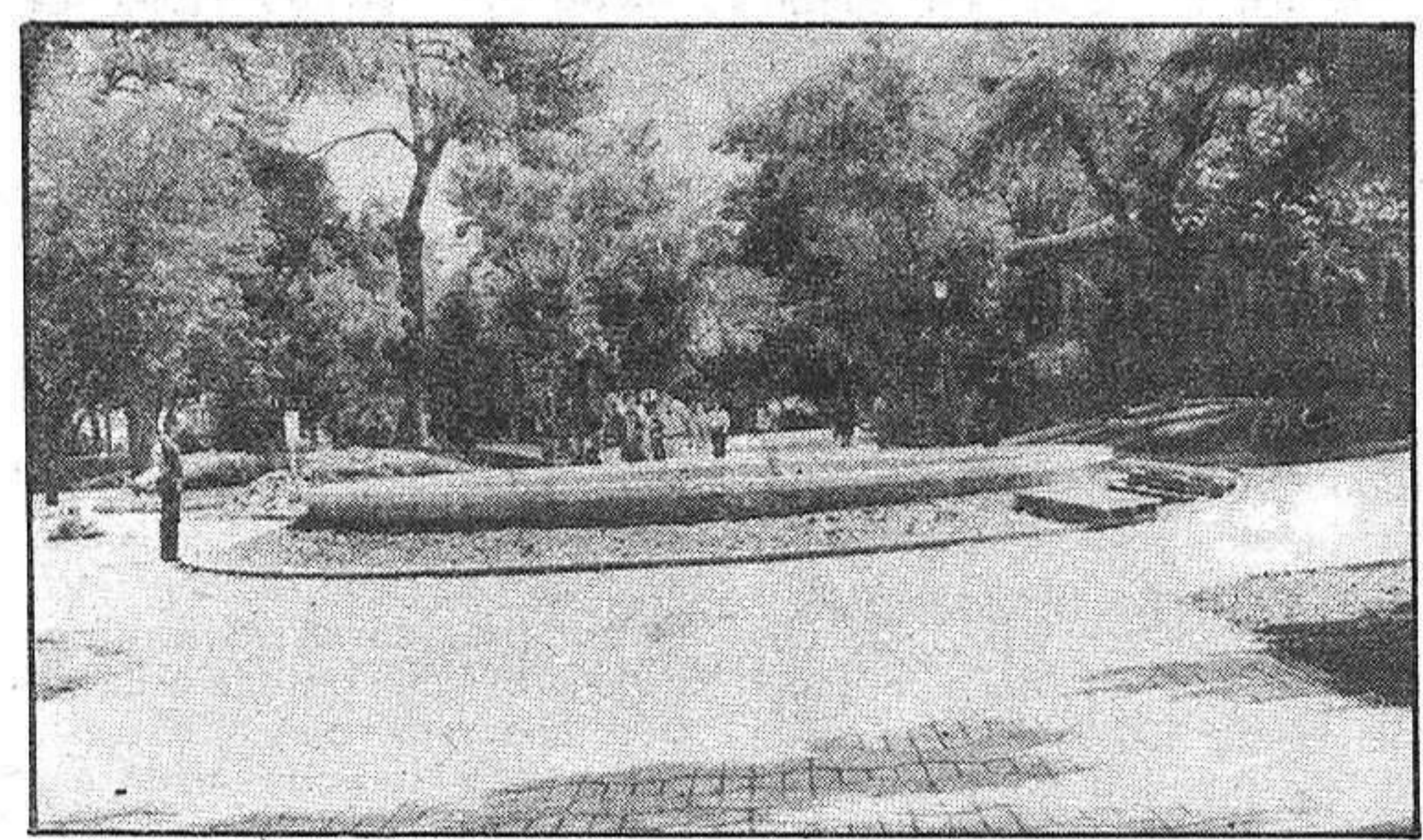
CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID
cajamadrid

Aut. B.E. 2-3-83.

local local local local local

instantánea del día

Verbena sin malas consecuencias



El parque de la Concordia fue uno de los lugares más transitados durante las pasadas Ferias, ya que con motivo de la celebración de la verbena popular en este lugar, fueron muchos los alcarreños que estuvieron durante un rato más o menos largo la noche del viernes y del sábado.

Sobre todo, en la madrugada del domingo la animación en el parque fue completa a pesar de que a muchos ciudadanos no parece agradarles la idea de que este tipo de actos se celebren allí, porque aseguran que las consecuencias de la juerga repercuten en las plantas del lugar.

En este sentido, hay que decir que aunque el césped de la Concordia estaba plagado de jóvenes que charlaban

tumbados o sentados escuchando la música y, a veces, tomando una cerveza, no nos pareció que nadie intentara realizar actos de vandalismo o que fuera con malas intenciones a estropear el ajardinado de la zona. En contra de lo que podía pensarse la ausencia de vigilancia en el parque pareció influir para que los ciudadanos disfrutaran del césped sin que por ello lo destrazaran.

Es cierto que algunas flores sufrieron daños durante la velada, pero estamos seguros de que nunca se produjeron adrede, sino más bien, porque en la oscuridad de la noche al cruzar por la zona verde hubo más de un despistado que no vio dónde pisaba.

AVISENOS CON URGENCIA Y ACUDIREMOS ANTES

- FONTANERIA
- CALEFACCION
- ELECTRICIDAD

JU-MAR

Teléfono 22 59 61 ● GUADALAJARA

*** Para bodas de hasta 150 comensales, Consúltenos 'El Ventorrero'**

Lope de Haro, 10 — Teléfono 21 22 96

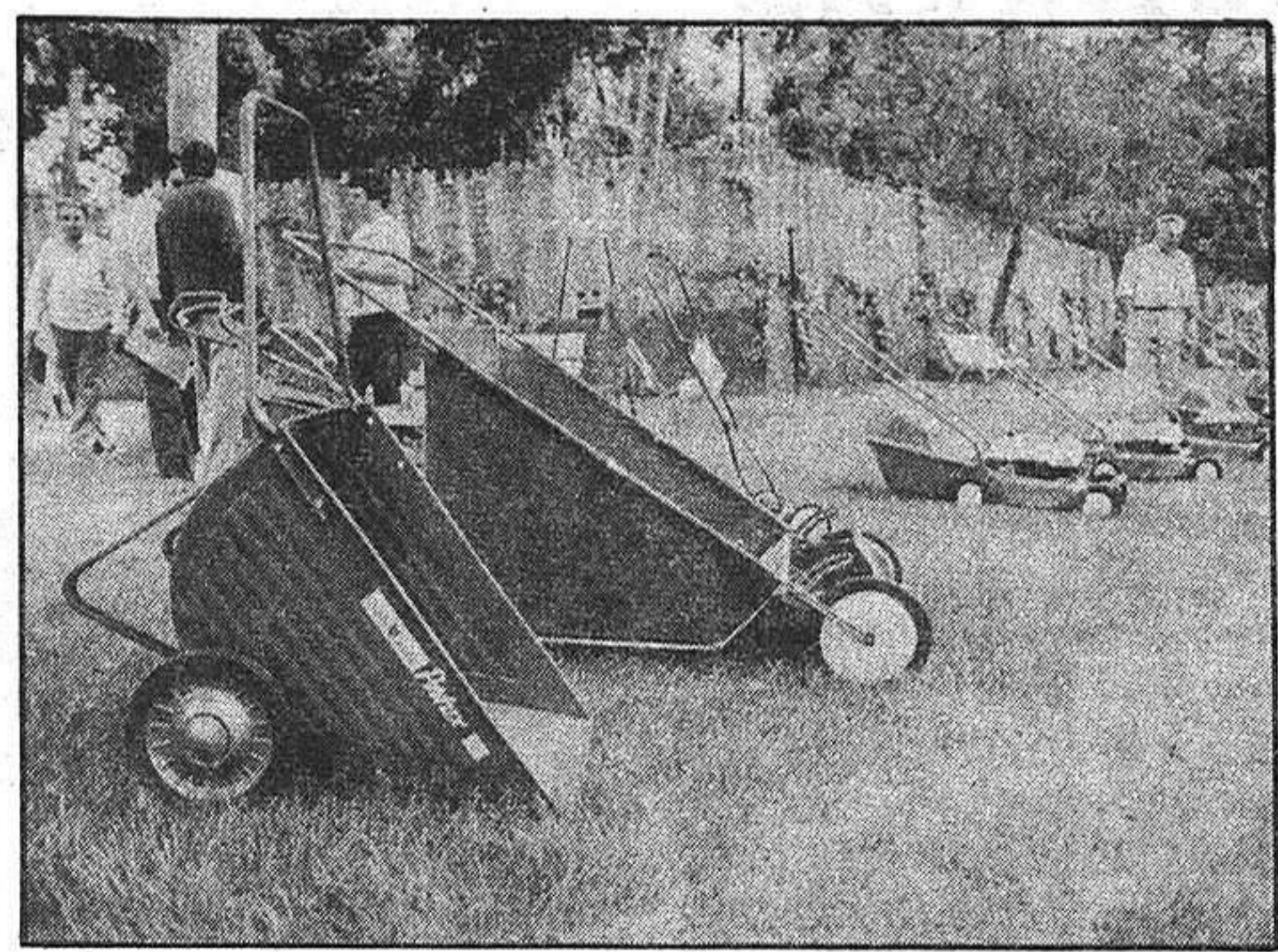
Recientemente en la piscina municipal

Demostración práctica de jardinería

El sábado por la tarde, se desarrolló en el recinto de la piscina municipal una demostración de jardinería con maquinaria de Domarco, desde los dos caballos y medio hasta los cuatro.

No se trata de la primera vez que se ha realizado un acto de este estilo, puesto que ya el año pasado se había efectuado aunque, en otro lugar, concretamente en la Concordia, y parece posible que en el transcurso del año se vuelva a mostrar algo similar a lo que en esta ocasión se llevó a cabo.

La idea de esta demostración de jardinería está en enseñar a los clientes y amigos de Guadalajara la maquinaria y herramientas que



mostración del funcionamiento y uso de los utensilios.

La jornada se celebró con bastante éxito y se calcula que de las 800 invitaciones repartidas fallaron alrededor del veinte por ciento, lo que demuestra que una pro-

quinaria escogida para figurar en la ocasión, dejando también que los invitados presentes la pusieran en marcha y la observasen para llegar así a conocer la labor exacta de cada una de las piezas. Tras esta demostración se sirvió



pueden emplearse, ya que muchas de las piezas que se presentaron el sábado no eran conocidas para la mayoría del público en general, por ésto mismo, se hizo una de-

vincia como Guadalajara tiene interés en el tema.

Durante las tres horas que duró el acto, desde las seis hasta las nueve de la tarde, se puso en funcionamiento la ma-

en el mismo recinto de la piscina, cedida, tras mantener conversaciones por el Patronato, se pasó a degustar un vino español, con lo que se dió por terminada la muestra.

Realizado por la Asociación Provincial de Pensionistas

Publicado un boletín informativo

De nuevo ha salido publicado el boletín informativo que efectúa la Asociación Provincial Independiente de Jubilados y Pensionistas de Guadalajara.

El Boletín, muy reducido, consta de ocho páginas que recorrerán las diferentes provincias españolas a fin de llegar a manos del número mayor de pensionistas posible.

En esta ocasión consta de un

primer artículo de opinión en torno a los precios de los fármacos y al fraude de la Seguridad Social y más adelante otros cuatro escritos firmados por la Asociación y que en su día fueron publicados por este Diario.

Al márgen se han realizado algunos comentarios en torno a temas de Guadalajara y de la tercera edad y un pequeño apartado

para la correspondencia recibida y de interés para los lectores a los que se dirige.

Como colofón el boletín se muestran algunos de los versos que Manuel de Andrés Fernández ha publicado en su libro «Cielo bajo tierra» y que tratan sobre temas de la mina, profesión que en otros tiempos ejerció Manuel de Andrés.

región

región

región

región

Comunicado de la consejería de Sanidad a todos los Ayuntamientos de la región

Sobre la depuración de las aguas destinadas al consumo humano

Días pasados les informamos ampliamente de la iniciativa que va a llevar a cabo la consejería de Sanidad, Consumo y Bienestar Social en el sentido de potenciar, de cara a los meses estivales, las campañas sanitarias que actualmente está desarrollando el mencionado departamento. Las áreas en las que se prestará especial atención sanitaria son los ríos, pantanos, lagos, piscinas, abastecimientos de agua destinada al consumo público, etc. Dentro de este vasto programa sanitario de carácter eminentemente preventivo, es preciso subrayar la misiva que la consejería de Sanidad, Consumo y Bienestar Social ha remitido a todos los ayuntamientos de nuestra comunidad autónoma en la que les demanda el estricto cumplimiento de sus obligaciones con respecto a la depuración de las aguas con destino al consumo humano.

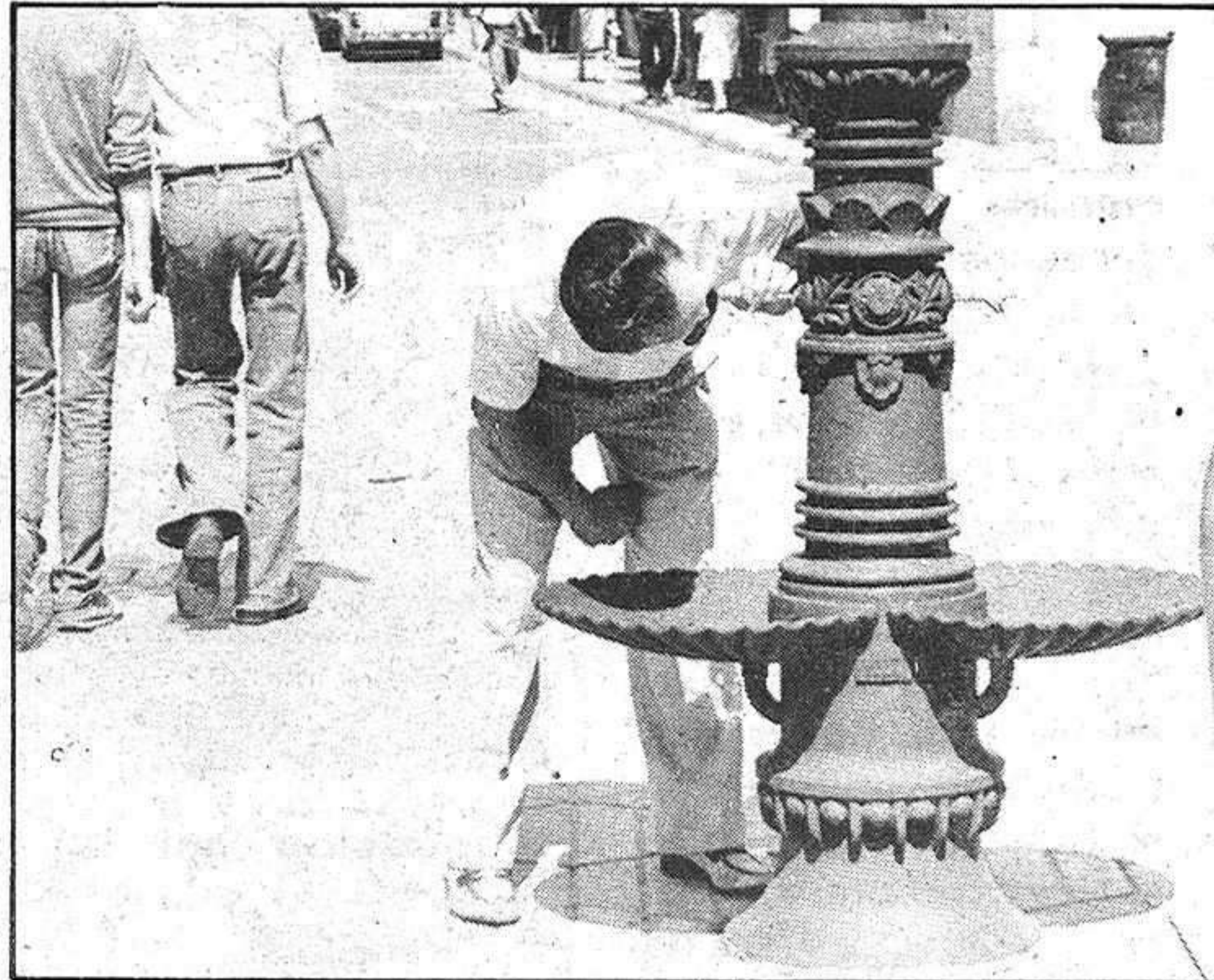
El texto íntegro de la mencionada circular es el siguiente:

"La depuración del abastecimiento de aguas del consumo humano ha de ser ordenada en cada municipio de forma que en la práctica se realice una cloración efectiva diariamente. Los brotes de diarreas registrados en el pasado año, así como los habidos en el presente, evidencian que en un número excesivo de poblaciones esta práctica no se ha seguido con rigor. En este sentido, las Direcciones Provinciales de Salud vienen remitiendo a esta Consejería relaciones de Ayuntamientos cuyos abastecimientos de agua no están depurados.

La pertinaz sequía que venimos padeciendo ha determinado frecuentes cortes en el suministro y la necesidad de recurrir a acuíferos de otras procedencias de las habituales. Ambos factores son favorecedores de contaminación a los que se añadirá las altas temperaturas de los meses venideros. Todo ello obliga a la adopción de una serie de medidas para que, con la suficiente antelación, queden garantizados bajo el punto de vista sanitario los abastecimientos de aguas:

1. Cloración diaria del abastecimiento. La dosis de cloro libre residual ha de estar regulada de forma que en la red de distribución se detecte 0,2 a 0,4 ppm.

2. Sólo en el caso de que ese Ayuntamiento tuviese necesidad de recurrir a la distribución ambulante de agua, se organizará el servicio, de forma que la procedencia de la misma tenga las suficientes garantías sanitarias. Los contenedores del reparto se atenderán a las previsiones del artículo 23 del mencionado Real Decreto y, en todo caso, serán inspeccionados previamente por



el inspector farmacéutico de esa población, quien emitirá el informe sanitario del agua a distribuir.

3. Procede que por parte de ese Ayuntamiento, se ordene a través de los Servicios Sanitarios locales, inspección detenida de todo el abastecimiento: Zona de captación, conducción, depósito regulador y red de distribución, al objeto de subsanar los factores de riesgo que pudiera haber.

4. Respecto al riesgo de hortalizas y verduras con aguas residuales de procedencia urbana debe de ser totalmente prohibido, sancionándose a los infractores.

5. Dado que en muchas poblaciones existen fuentes públicas que no están depuradas, ya que sus aguas suelen provenir de antiguos manantiales, debe colocarse letrero indicativo de agua no potable de acuerdo con el artículo 17 de dicho Real Decreto.

Esta consejería de Sanidad, Consumo y Bienestar Social ha impartido instrucciones acerca de las Direcciones Provinciales de Salud de la región al objeto de incrementar los controles sanitarios de los abastecimientos y potenciar la colaboración con los Ayuntamientos. Es por este motivo que este departamento pone a disposición de los distintos municipios todo el dispositivo técnico y de asesoramiento de las Direcciones Provinciales de Salud, ello sin menoscabo de una racional y firme utilización de los SERVICIOS SANITARIOS LOCALES que vienen obligados legalmente al servicio de la Sanidad Municipal.

Cualquier problema detectado que suponga un factor de riesgo para las condiciones sanitarias de los abastecimientos, consideramos debe ser estudiado detenidamente por el Consejo Municipal de Sanidad, el cual deberá estar informado permanentemente de los casos de enfermedades

diarréicas de transmisión hídrica que se registren en cada demarcación.

Esta Consejería cumple el deber, finalmente, de significar ante esta Alcaldía el grave riesgo que para la Salud Pública supone un deficiente estado sanitario de abastecimiento y sobre todo la falta de depuración del mismo, con el peligro de aparición de brotes colectivos de enfermedades infecciosas gastrointestinales".

El consejero de Sanidad presentó el balance de su gestión

Se ha intensificado notablemente la inspección en materia de consumo

Días pasados el consejero de Sanidad, Consumo y Bienestar Social de la Junta de Comunidades, Manuel Aguilar Belda, se reunió con los medios informativos de Albacete con el objetivo de darles cuenta del balance de su gestión al frente del mencionado departamento desde su toma de posesión en el pasado mes de enero.

El señor Aguilar Belda subrayó que el saneamiento y racionalización de la gestión, así como la puesta en funcionamiento de la maquinaria administrativa sanitaria habían sido los principales objetivos alcanzados a lo largo de estos últimos cuatro meses.

En materia de Consumo, el consejero manifestó que su departamento había intensificado de forma notable la labor de inspección, al tiempo que puntualizaba que esta tarea se había caracterizado más por ser un objetivo en defensa del consumidor que de un instrumento de mera represión. Hay que señalar a este respecto que la consejería ha elaborado unas tablas con criterios

III Encuentro de alcaldes y concejales del PCE de la región

El pasado sábado, día 21 de mayo, tuvo lugar en la sede del Comité Central del PCE el "TERCER ENCUENTRO DE ALCALDES Y CONCEJALES COMUNISTAS DE CASTILLA-LA MANCHA", a la que asistieron los cargos públicos de la región, el Comité Regional y el responsable de Política Municipal del partido, Juan Francisco Pla.

En un amplio informe presentado por el secretario regional, José Antonio García Rubio, se analizaban los resultados de las elecciones municipales, calificándolos de positivos por el apoyo recibido por la mayoría de las candidaturas comunistas en aquellos municipios donde el partido había tenido la Alcaldía, consiguiéndose pasar de la mayoría simple a la mayoría absoluta en gran parte de ellos, y por la sensible recuperación del voto comunista que ha supuesto pasar del 3,7 por 100 del 28 de octubre al 7,2 por 100 en estas elecciones.

Asimismo se expusieron los criterios básicos que, según la Dirección Regional del partido, han de guiar la actuación de los cargos públicos comunistas en el próximo período y que en resumen se concretan en un salto cualitativo desde la gestión honrada y eficaz a la transformación social de los municipios.

Una vez presentado el informe, se inició un largo debate en el que por parte de los cargos públicos se expusieron las experiencias concretas acumuladas

durante su gestión, y que contrastadas con el informe presentado servirá para que la Dirección Regional elabore las líneas de actuación de los cargos públicos comunistas en Castilla-La Mancha.

Dada la preocupación existente en toda la región ante la posible instalación de un campo de tiro aéreo en la finca "Cabañeros" de Ciudad Real, fue aprobada por unanimidad la siguiente resolución:

Los alcaldes y concejales comunistas de Castilla-La Mancha, expresando el sentir del pueblo a quien legítimamente representan, manifiestan:

"Su total rechazo a la instalación de un polígono de tiro aéreo en la finca 'Cabañeros' de Ciudad Real, por tratarse de una finca con amplias posibilidades agro-ganaderas que con una explotación adecuada puede suponer acabar con el subdesarrollo endémico que viene sufriendo esta comarca de la región; por tratarse de una reserva ecológica europea, tanto en fauna como en flora; y porque la instalación de un campo de tiro supone un peligro real para la vida humana y significa la conversión paulatina de Castilla-La Mancha en una zona militarizada bajo el mando de la OTAN".

Por todo ello los alcaldes y concejales comunistas iniciarán y apoyarán aquellas acciones encaminadas a impedir la instalación del campo de tiro.

objetivos para la aplicación de las sanciones, con la finalidad de que esta materia no dependa solamente de la subjetividad de los propios inspectores.

TRASPASO DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE SALUD

En lo concerniente a Salud, Manuel Aguilar Belda señaló que la práctica totalidad de las funciones y competencias de las distintas Direcciones Provinciales de Sanidad han sido asumidas por la propia consejería, así como los funcionarios dependientes de aquéllas. Por otra parte, anunció la apertura en un futuro próximo de centros integrales de salud en las localidades de Almansa y Villarrobledo, que servirán para cubrir la asistencia sanitaria quirúrgica de las respectivas comarcas. Estos centros serán igualmente creados en otras provincias de nuestra comunidad autónoma con idénticos objetivos. Asimismo puso de relieve la inmediata puesta en marcha de

un Plan Especial de Erradicación de la Brucelosis, ya que según constató los índices de esta epidemia en nuestra región son muy superiores a los registrados en el resto del territorio nacional.

Otra de las realizaciones de la consejería a lo largo de este período ha sido la reunificación de los servicios que anteriormente venían prestando por separado el INAS y el FONAS, habiendo ascendido a unos 500 millones de pesetas la última convocatoria de ayudas e inversiones del Fondo Nacional de Asistencia Social, y que están destinados principalmente a la reforma y equipamiento de guarderías, centros de ancianos, disminuidos físicos y psíquicos, etc. Finalmente destacar la creación de quince nuevas guarderías en las distintas provincias de la región, lo que supone la creación de unos 300 nuevos puestos de trabajo, gestionados a través del Instituto Nacional de Empleo, lo que constituye un importante logro de la consejería de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.

El Caja Provincial no ha podido o no ha sabido ascender. Mala suerte, mal juego, víctima de una serie de hechos patentemente injustos, demasiada responsabilidad en unos hombres que acudían por primera vez a un torneo de este calibre, como es una fase de ascenso a primera división. De todo ha habido en los dos desplazamientos del equipo más representativo del balonmano alcarreño.

Vamos a tratar de llevarles el fracaso de la Caja y la decepción de todos los que vivieron de algún modo la jornada deportiva, tan trascendente. El fracaso de un equipo que dió la talla en el campeonato liguero, quedando por encima del que ha resultado vencedor del campeonato de España de segunda división, el Leganés.

¿Qué pasó en Legazpia? Ocurrió que un público, un campo, dos árbitros y la Federación Española de Balonmano tiraron por la borda toda posibilidad de ascenso directo de un Caja que luego se vería obligado a viajar a Puentegenil en la provincia de Córdoba, a jugar dicho ascenso. Y es que cierto día de un mes ignorado perteneciente a la ya acabada temporada 82-83 la Federación de Balonmano a la cual pertenece Legazpia, conseguía de la Federación Española de Balonmano, el honor de ser los organizadores de esa ya mencionada primera fase. Llegados a este punto recordemos que La Salle Legazpia cuya capacidad de juego es sensiblemente inferior a la del equipo alcarreño, reconocido por los propios jugadores guipuzcoanos, impidieron el ascenso en el primer embudo de la fase al conjunto verdillo. ¿Cómo lo impidió? Lógica respuesta: campo, árbitros, públicos, Legazpia. De resultados, la víctima, el Caja Provincial.

Peró lo que pasó en tierras norteñas quedó atrás y sólo debía ser recordado por lo que trasladaremos la historia a lugares más cálidos, en Puentegenil, tierra de membrillo y de la provincia de Córdoba.

En esta fase final podemos buscar culpas ajenas al equipo, como en Guipuzcoa, pero la verdad sea dicha, quien perdió fueron los jugadores alcarreños por no sobreponerse a los excesivos nervios y a la excesiva responsabilidad y en resumen a su mal juego.

El primer encuentro con el Europa de Almería, en el que el caja hizo el peor encuentro seguramente de la temporada. Se le vió impotente, desorganizado, tan sólo individualidades, perdidos los papeles de equipo. Un conjunto de inferior capacidad técnica pero que supo aprovechar el desconcierto alcarreño, iba a conseguir no sólo un resultado positivo en el encuentro, sino, a la postre, el ascenso.

El partido salvo esporádicas rachas mantuvo la misma tónica a lo largo del período de tiempo hábil. También la mala suerte y los nervios jugaron un papel importante. Incluso Nacho, segurísimo en el disparo, fallaba penaltis, cuatro en concreto y desperdiciaba contraataques, cosa poco frecuente.

El influjo arbitral también se dejó notar. De ellos decir que en sanciones disciplinarias peor no lo pudieron hacer, que en el aspecto técnico su actuación se mereció un «mal». Pero lo cierto es que no justificó el empate del equipo verdillo que aparecería a los ojos de todos como una primera derrota.

Las ventajas en el marcador nunca fueron decisivas, únicamente la que poseía el equipo alcarreño a tres minutos del final, tres goles, parecía sentenciar el encuentro, a poco que los jugadores alcarreños supieron mantenerla. No ocurrió así y la inexperiencia quizá de los nuestros, posibilitó el empate a 20 goles que deno-

BALONMANO: ¡Vano intento!

El Caja, último clasificado en la fase de ascenso y único equipo que no logra el ascenso

taba el marcador cuando sonó la bocina indicadora del primer match, de los dos acontecidos en Puentegenil.

El día 28 también a las seis de la tarde, se enfrenta el Caja con el CN Helios de Zaragoza, partido de gran trascendencia para el equipo alcarreño, que al tener un solo punto del partido anterior necesita ganar este partido o al menos empatar, cosa muy difícil pues el equipo zaragozano goza de gran prestigio muy merecido en los medios balonmanísticos. No obstante el equipo alcarreño tiene el mismo objetivo, manteniéndose un duelo tremendo entre ambos equipos durante todo el partido en el que ninguno de los dos cede, empatando continuamente, tras el saque que le ha correspondido al Helios, llegándose a marcar solamente 3 goles por cada equipo en los primeros ocho minutos, tal es la férrea defensa de ambos conjuntos, lográndose a partir de entonces dos goles seguidos por parte del Caja, uno precioso en vaselina de Vioque y otro de contraataque de Cebrian J., que roba el balón a los atacantes y se lanza él solo hacia la portería logrando un gol fenomenal, mientras Javi ve la tarjeta amarilla en defensa y seguidamente es expulsado durante dos minutos, produciéndose un gol zaragozano y tras varios fallos por ambas partes, el Helios consigue empatar a 5 y posteriormente, ambos equipos empatan a 7. El partido está al rojo vivo y ambos equipos se entregan totalmente con una defensa cerrada lo que impide la consecución de goles por ambas partes. Nuevamente se adelanta en el marcador el Caja que marca dos goles seguidos poniéndose en un 7-9 muy prometedor pero un fallo verdillo permite marcar al Helios, poniendo el marcador en 8-9 Ramón logra un nuevo gol que ha de remontar la diferencia en dos nuevamente, pero el marcador no se mueve, mientras el juego continúa y las protestas del público hacen ver a los jugadores y árbitros que el marcador no se ha movido permaneciendo en 8-9 sin señalar el gol 10 a favor del Caja correspondiente al último marcado por Ramón, y que ha sido anotado en todas las planillas que se están confeccionando por los seguidores de los equipos y aficionados así como en la mesa de prensa instalada en el campo. Ante las protestas del banquillo alcarreño, los árbitros interrumpen el juego y pasan a comprobar lo que sucede. El público reclama la anotación del gol en el marcador pero la mesa no cede. Los árbitros consultan sus tarjetas y dan la razón a la mesa, consultan a la mesa de prensa que tiene en su planilla el resultado de 8-10 pero se mantiene la tesitura de la mesa que no cede pues dice que se había marcado un gol de más. Los árbitros se inhiben y ordenan continuar el juego ante las protestas del banquillo alcarreño y de buena parte del público ha pasado un ángel en la mente de los árbitros y mesa, o bien el público y prensa han visto un espejismo. Incalificable. Y vergonzoso lo que ha sucedido, puesto que nadie ni la mesa ni los árbitros han indicado cual ha sido el gol anotado indebidamente. Nosotros suponemos que ninguno. Pero el marcador continúa en 8-9 y sigue el juego señalándose un penalti favorable a los zaragozanos que empatan a 9. Expulsión de Cebrian F. y el nú-

mero 10 zaragozano simultáneamente, penalti contra el Caja que detiene Víctor y dos goles por ambas partes finalizando la primera parte del partido con el resultado de 12-11 favorable al Helios, habiéndose expulsado en el último minuto a Javi y Urrea, lo que ha permitido al Helios marcar su último gol.

La segunda parte comienza sacando el Caja que tiene solo cuatro jugadores de línea, por continuar la expulsión de Javi y Urrea, pero aún así marcan el primero, poniendo el marcador en empate tanteo que hace cambiar al Helios con dos goles pero que el Caja vuelve a remontar con goles de Urrea y Vioque; 14-14. Pero el Helios se pone por delante con un gol contrarretado por un contraataque de Ramón que marca velozmente, pero los árbitros, ya literalmente volcados a favor del Helios que es animado continuamente por gran parte del público que ve así mejor resultado a favor del Europa, señalan una falta a un jugador zaragozano, anulando el gol conseguido por Ramón. El clamor es enorme. En el campo de juego se forma un pitote tremendo con los nervios a flor de piel de todos los jugadores y tras tres goles alcarreños por uno del Helios que ponen el marcador en 15-17 los árbitros se sacan de la manga un penalti contra el Caja que felizmente no llega a término debido a una soberbia parada de Víctor, tras lo cual, Tara-

villo marca un nuevo gol adelantándose el Caja por tres goles tras un contraataque de Vioque; 16-19 favorable al Caja. Penalti para el Helios que rebaja la diferencia en un gol y fallo del Caja que permite marcar de nuevo al Helios; 18-19. Nueva parada de Víctor que rechaza un balón siendo recogido por un jugador atacante que marca empatando nuevamente a 19. Nueva parada que pone la balanza a favor del Helios, señalándose otro penalti para el Helios que es detenido por Quillo que sustituye a Víctor y gol en contraataque de Helios. Ahora es Salchi quien se introduce entre la defensa contraria, marcando un gol, al tiempo que es derribado. Falta del número 9, anulación del gol de Salchi y tiro franco. Salchi, ante esta parcial actitud arbitral, se deja caer en el suelo siendo expulsado por dos minutos, tras lo que se produce un nuevo contraataque del Helios que marca, por otro de Vioque, produciéndose otro ataque de este mismo jugador que lanza desde el suelo marcando, pero anulándole también el gol para señalar falta en defensa al equipo zaragozano, pero sin señalar penalti que era lo que procedía, logrando dos goles más ambos equipos. Gol de Aguilar seguido de otro del Helios y gol de Cebrian que ponen en el marcador en 26-25 cuando se señala un penalti clarísimo de Ramón que se colaba indefectiblemente lo que da la posibilidad de

lograr el empate, ya que faltan tan solo unos seguidos, pero la suerte está de espaldas para el equipo alcarreño y el portero zaragozano adivina la trayectoria del balón y le rechaza finalizando el partido con el resultado de 26-25 favorable al Helios y que deja al Caja casi en la cuneta, a falta del resultado del partido entre el Helios y el Europa a celebrar el día 29.

Hay que reseñar que el Caja ha realizado un partido, si no brillante, sí muy bueno, ante un equipo de alta categoría, pero que no pudo con la actitud arbitral netamente a favor del equipo zaragozano, ni a la inexplicable desaparición de un gol. Los señores Peña y Reyes del colegio Canario, fueron verdaderos desastres. Estuvieron todo el partido dedicados a señalar faltas a uno y otro equipo, perjudicando notablemente al equipo alcarreño. Les vino muy grande el partido y se volcaron a favor del equipo favorito del público, el Helios, porque su triunfo sobre el Caja, favorecía los colores del Europa de Almería que, había empatado con el Caja, y esperaba ganar al Helios, relacionado por su clasificación en Primera al vencer al Caja de Guadalajara.

Y el partido del domingo, entre el Helios y el Europa, fue el colofón. El Helios salió totalmente desdibujado, sin fuerzas para el ataque y sin defensa, dando toda clase de facilidades al Europa cuyos jugadores se colaban tranquilamente entre los jugadores zaragozanos, marcando goles tras goles. Era este el equipo que dió toda su clase ante el Caja. Físicamente eran los mismos jugadores, pero un equipo que permitió al Europa llegar a una diferencia de once goles y finalizar el encuentro con ventaja de siete goles no era el Helios.

Resultado, el Caja de Guadalajara se quedó el noveno por lo que no pasará a Primera División.

KEMPO-KARATE: Los próximos sábado y domingo

El gimnasio Noisan participará en el Campeonato de España

Organizado por el departamento nacional de Kempo de la Federación Española de Karate se celebrará el próximo día 4 de junio, a las cinco de la tarde, en el polideportivo municipal de la «Elipa en Madrid», el campeonato de España de Kempo-Karate.

El campeonato está dividido en tres modalidades, formas, técnicas y combate. Las formas son un número de movimientos ofensivos y defensivos, preestablecidos que se oponen a imaginarios ataques incorporados en una rutina de danza. Las formas tienen mucha importancia dentro del arte del Kempo ya que contienen el abecedario completo de movimientos de Kempo.

Las técnicas, son secuencias de defensa y ataque, que pueden reunirse como la base de kempoista frente a una agresión.

Cada club o gimnasio participante presentará unas exhibiciones, de entre todas se elegirá la mejor que será premiada y nominada con el nombre del gimnasio.

El campeonato de España de Kempo-Karate, que se celebrará en su segunda edición, contará con la presencia del presidente de la Federación Española de Karate y del maestro Rainer Schulte, cinturón



negro cuarto grado, y director europeo de la IKKA, que será acompañado de sus alumnos más directos, entre los que se puede citar el bicampeón europeo Springel.

Paralelamente al campeonato, y en la jornada del domingo, se efectuarán dos cursos para cinturones negros de defensa personal y arbitros nacionales e internacionales. Celebrándose a continuación exámenes para la obtención del cinturón negro.

En este segundo campeonato nacional de Kempo, participará el gimnasio Noisan, de nuestra capital, que cuenta con el doble campeón de 1982, Luis Alberto Domingo, la campeona de Castilla del presente año, Concepción Monge, y el campeón de Castilla infantil de la presente temporada, Ismael Doñoro.

La esperanza del gimnasio alcarreño se centra en la revalorización de los títulos ya mencionados.

ESCAPARATE LITERARIO

LONDRES (GUIA AMERICAN-EXPRES-FOLIO)

Hoy vamos a dedicar parte de nuestra crónica a viajar... imaginativamente. En primer lugar, vamos a "visitar" de la mano de la guía de viajes American Express, editada por Folio, la editorial barcelonesa especializada en temas de divulgación, la gran ciudad de Londres.

Esta guía, escrita por Michael Jackson, autor de otras guías de esta editorial, nos muestra cuanto encierra la capital del Reino Unido de Gran Bretaña.

A través de las 235 páginas, más las dedicadas a los planos de la ciudad, tendremos el mejor "cicerone" que pueda desearse. Su tamaño de "bolsillo" la convierte en un objeto útil y accesible para un futuro viaje a esta ciudad.

En esta guía encontrará usted toda la información que necesita para sacar el máximo provecho a su viaje a Londres: hoteles y restaurantes, con un asesoramiento objetivo de categorías y precios, y orientaciones de donde dormir y donde comer; recorridos turísticos, con monumentos, galerías de arte y museos importantes descritos con detalle; agenda y consejos indispensables para el viaje con un calendario de acontecimientos, recorridos turísticos y excursiones. Estos y otros muchos temas son tocados por esta magnífica guía turística, en la que se han cuidado hasta los más insignificantes detalles.

ROMA

También es de Editorial Folio, esta guía American Express, tan detallada como la anterior y que servirá para hacer una excursión entretenidísima por todo lo ancho y largo de la Ciudad Eterna.

Esta moderna guía de Roma ha sido escrita por Anthony Pereira, antiguo piloto, periodista y gran conocedor de Italia en su conjunto y particularmente de

Roma, habiéndole auxiliado un equipo de expertos italianos e ingleses.

Las guías American Express publicadas en España por Folio son una nueva serie de libros especialmente pensados para aumentar el placer de viajar y obtener información completa en un volumen de fácil manejo.

Editadas en formato de bolsillo — como ya dijimos al principio — para que resulten perfectamente manejables, estas guías contienen mucha más información que otras de mayor tamaño e incluyen todos los datos imprescindibles para pasar unas felices vacaciones o aprovechar bien un viaje de negocios.

Este volumen consta de 223 páginas y su formato al igual que la anterior es de 10 x 19 cms.

GUIA ROJA MICHELIN ESPAÑA PORTUGAL 1983

Se trata de la 11.ª edición de la obra, completamente revisada, con la aparición de un nuevo símbolo reservado a los restaurantes que sirven comidas al aire libre en un jardín o en una terraza agradable, detalles que en verano se desean y aprecian.

Comprende 2.595 hoteles y 2.172 restaurantes repartidos en 1.127 localidades. 83 de estos establecimientos tienen una mención especial por la calidad de su cocina. Además, esta obra le facilitará sus desplazamientos, gracias a: su atlas de las principales carreteras y sus mapas temáticos, a su cuadro de distancias entre las ciudades más importantes, y a sus 83 planos de ciudades.

Viajar con esta guía Michelin a través de España y Portugal es asegurarse un buen viaje y, además, gozar de la buena mesa y el mejor descanso, en ambos países.

RECETARIO DE SETAS

Este libro, recién publicado por Caralt, en su colección "Biblioteca práctica", me resulta muy simpático y sugerente.

Simpático por ser su autor, jefe de cocina de el Mesón de Cándido, en Segovia, segoviano de nacimiento pero oriundo de mi entrañable País Vasco, y por otra parte mi satisfacción es mayor al ser degustador apasionado de setas y hongos, naturales y "artificiales", como toda mi familia.

El índice recoge más de 100 recetas a base de setas, cuya mención no divulgo, pero que hace relamerse de gusto tanto al iniciado en la gastro-micología, como al principiante en esta faceta gastronómica.

Este libro nos permitirá preparar en casa — de la mano de un experto — los más variados platos con el manjar de los dioses que son las setas de nuestros campos.

DIAS CON ANIMALES

"Días con animales" se inicia con un tímido muchacho que, mientras todo el mundo está bailando en las calles, celebra el día de la Victoria en Europa observando una colonia de grajos. Esta perseverancia no disminuiría en años futuros, cuando se aplicara en Oxford al estudio del picón de diez espinas, inspirándose en grandes

etólogos, como Niko Tinbergen y Konrad Lorenz.

En esta irresistible historia personal, el autor de "El mono desnudo" cuenta la conmovedora, hilarante narración de sus primeros días de contacto con los animales. Mucho antes de escribir sus "best-sellers" sobre el comportamiento humano, Desmond Morris se había convertido ya en una figura familiar de los hogares de toda Gran Bretaña como presentador de "la hora del zoo", una serie de Historia Natural de extraordinaria popularidad en televisión.

Este libro pertenece a la colección "La vida es río", de Editorial Plaza y Janés.

PONTIFICE

Estamos ante un relato escafofrante, un reportaje de gran formato escrito por verdaderos especialistas.

"Pontífice" es una explosiva investigación en las interioridades vaticanas por los autores de "El día en que murió Guernica", que acaba de lanzar en estos días la editorial Plaza y Janés.

¿Quiénes son los escritores de este sensacional relato? Se trata de Gordon Thomas y Max Morgan-Witts, que son coautores de varios "best-sellers", tales como "Enola Gay", "El extraño destino del Morro Castle", y la obra que mencionábamos al principio "El día en que murió Guernica". Sus obras adquieren características épicas por la forma de tratar los temas, generalmente de impacto mundial.

Esta es la verdadera historia de tres figuras públicas: un trío de papas reinantes durante la

época más crítica de la historia de la Iglesia Católica. A menudo es también un relato de sus vidas privadas, gran parte del cual puede que cause sensación, sorpresa y asombro.

El conocimiento de la verdad ha requerido la cooperación y acuerdo de quienes ocuparon, y siguen ocupando, puestos cercanos a las personas y acontecimientos que se describen.

LA CAMPESINA

Estamos ante otra narración de Moravia, ese genio autodidacta — no fue jamás a la escuela — de las letras italianas, que siempre sabe dar en la diana, que en toda ocasión sabe reflejar el realismo y la sensibilidad social más sincera.

En "La campesina" se nos narra la historia de dos mujeres, madre e hija, obligadas a pasar un año en el frente, no lejos de Garellano, entre 1943 y 1944.

Pero en la obra se describen también dos actos de violencia, uno colectivo y otro individual.

Novela dura, rebosante de un lirismo escondido tras la apariencia materialista. En definitiva, una gran novela digna de un gran escritor.

EL MARINO QUE PERDIO LA GRACIA DEL MAR

En la colección "Libro amigo", la editorial Bruguera ha publicado esta novela de Yukio Mishima, autor japonés de gran resonancia en Occidente. Escritor prolífico considerado un clásico en vida, viajero incansable, apasionado cultivador de las artes marciales, criticó acerbamente la occidentalización de su país y la pérdida de sus valores tradicionales.

La novela que comentamos — una de sus últimas creaciones — es opresiva y pesimista, centrada en un grupo de adolescentes sin sentimientos y a la vez, llenos de rencor ante los adultos.

Anuncios por palabras

OFERTA VENDO SE NECESITA ALQUILAR DEMANDA

ANUNCIO NORMAL, 10 PESETAS LA PALABRA CON RECUADRO, 500 PESETAS
Los anuncios en Cogolludo, 36, Tel.: 22 48 03
LA PRENSA ALCARREÑA

BINGO

• BINGO CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA (Reinoso, 2). Horario: 5 a 3. Excelente servicio. Aire acondicionado. Restaurante hasta las 3.

COMERCIOS

Plalla Sastrería, modas, confecciones. Mayor, 1. Teléfono 21 27 80.

Plalla Juvenil. Plaza Mayor, 12. Teléfono 21 30 52.

Plalla Salón de Modas. Plaza de la Antigua, 3. Teléfono 21 28 26.

olivetti SANTIAGO RODRIGUEZ COSTA. Concesionario exclusivo para Guadalajara y provincia. Máquinas de escribir manuales y eléctricas. Máquinas de cálculo electrónico. Máquinas fotocopadoras. Máquinas facturadoras-contables. Muebles de oficina. Clasificadores, armarios, cajas fuertes registradoras. Servicio técnico especializado. Avda. del Ejército, 21. Teléfono 22 56 87. Guadalajara.

MEDICOS

• Dr. Celestino Bermejo Durán. Médico titular. ESPECIALISTA APARATO DIGESTIVO. Cuesta Calderón, 8. 22 68 97.

OFERTAS

• SEGUROS GENERALES. Camiones. Turismos. Tractores. Tel. 22 40 58. V. del Amparo, 16-18, 1.º Izda.

TIVISON
Radio - TV color - Video
Sonido HI-FI - Electrodomésticos
Servicio Técnico

Dr. Layna Serrano, 22
GUADALAJARA Teléf. 22 45 12

• ¡EXCEPCIONAL! Nágase propietario de negocio exclusivo en España. No damos información sin datos previos, beneficios primer año 6.000.000 pesetas. Tels.: (93) 209 87 32 y 209 87 33.

• URGE autoventa o distribuidor para provincia o región. Artículos Perfumería; Droguería, Cosmética. Enviar ofertas Apartado 1.519 de Barcelona.

• VENDO PISO céntrico, 105 m² útiles y garaje, todo exterior. Con amplia cocina amueblada. Tels.: 23 24 33 - 22 16 51

DEMANDAS

• NECESITO ASISTENTA. Teléfono 22 36 37. Llamar de 7 a 9 tarde.

VARIOS

• ¡SIN ELECTRICIDAD! o con ella SU NEVERA. Tres años de garantía. 22 78 78.

• ¿HUMEDADES O GOTERAS? Llámenos 22 78 78.

• IMPERMEABILIZACIONES garantía. Llámenos 22 78 78.

• DESMONTES y movimiento de tierra. Presupuestos sin compromiso. 22 78 78.

Limpiezas
SIGÜENZA
Trav. de San Roque, 3. Teléfono 22 10 00. Guadalajara.



Miércoles, 1 de junio



Policía	091
Comisaría de Policía	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policía Nacional	22 02 41
Policía Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Tráfico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

Horario de trenes

GUADALAJARA → MADRID-AT.		MADRID-AT. → GUADALAJARA	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
5.38	6.35	14.28	15.25
5.58	6.55(L)	14.48	15.45
6.18	7.15(L)	15.28	16.25
6.38	7.33	16.08	17.05
6.58	7.55(L)	16.28	17.25
7.18	8.15	17.08	18.05
7.38	8.35	17.28	18.25
7.58	8.55	17.48	18.45
8.18	9.15	18.08	19.05
8.38	9.35	18.28	19.25
8.58	9.55	18.48	19.45
9.18	10.15	19.28	20.25
9.38	10.35	19.48	20.45
10.24	11.21	20.27	21.24
11.08	12.05	20.48	21.45
11.28	12.25	21.11	22.06
11.48	12.45	21.30	22.27
12.28	13.25	21.48	22.45
12.52	13.49	22.06	23.03
13.28	14.25	22.29	23.14
13.55	14.40	22.48	23.45
14.08	15.05		

Todos los trenes continúan a Madrid-Chamartín invirtiendo los siguientes tiempos:
 a) Recoletos 4 min. desde Madrid-At. (apd)
 b) Ministerios 8 min. desde Madrid-At. (apd)

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.
 Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
 Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
 Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.

Empresa Continental
 Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
 Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
 Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
 Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
 Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
 Llegan a Madrid a las 12 horas.
 A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

Farmacias de guardia:

HOY: Mercedes Dueñas Sáenz. Miguel Fluiters, 39.
MAÑANA: E. Giménez Artieda. Benito Hernando, 26.

CUPON PRO CIEGOS: 855

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.
 calle núm. piso

Localidad Teléfono

Provincia

LA PRENSA

Se suscribe al diario **LA PRENSA** por el período de un

Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.

Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm. impuesto con fecha:

Cheque adjunto núm.

Firma

PRECIO DE SUSCRIPCION
 Anual: 7.750 Semestral: 3.875

ENVIE ESTE BOLETIN A **LA PRENSA** Calle Cogolludo, 36 GUADALAJARA Tel.: 22 85 97.

HOY

PRIMERA CADENA
 13.45 Carta de ajuste.
 14.00 Programación de cobertura regional.
 14.55 Conexión con la programación nacional.
 15.00 Telediario.
 15.35 Cañas y barro.
 16.40 La tarde.
 17.05 Este señor de negro.
 17.30 Los ríos. "Bidasoa".
 18.00 Barrio Sésamo.
 18.30 3, 2, 1... contacto.
 18.55 El libro gordo de Petete.
 19.00 Nosotros.
 20.00 Esta es mi tierra.
 21.00 Telediario.
 21.35 Sesión de noche. "Romeo y Julieta".
 23.55 Telediario.
 00.20 Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

18.45 Carta de ajuste.
 18.58 Apertura y presentación.
 19.00 Espacio deportivo.
 19.30 El carro de la farsa.
 20.30 Hoy en la 2.
 21.00 La última frontera.
 22.00 Estudio abierto.
 24.00 Despedida y cierre.

18.05 Barrio Sésamo.
 18.30 Dabadabadá.
 19.30 El libro gordo de Petete.
 19.32 El arte de vivir.
 20.30 La vida secreta de Edgar Briggs.
 21.00 Telediario.
 21.35 Buenas noches.
 22.35 Secuencias del mundo.
 23.35 Telediario.
 23.50 Despedida y cierre.

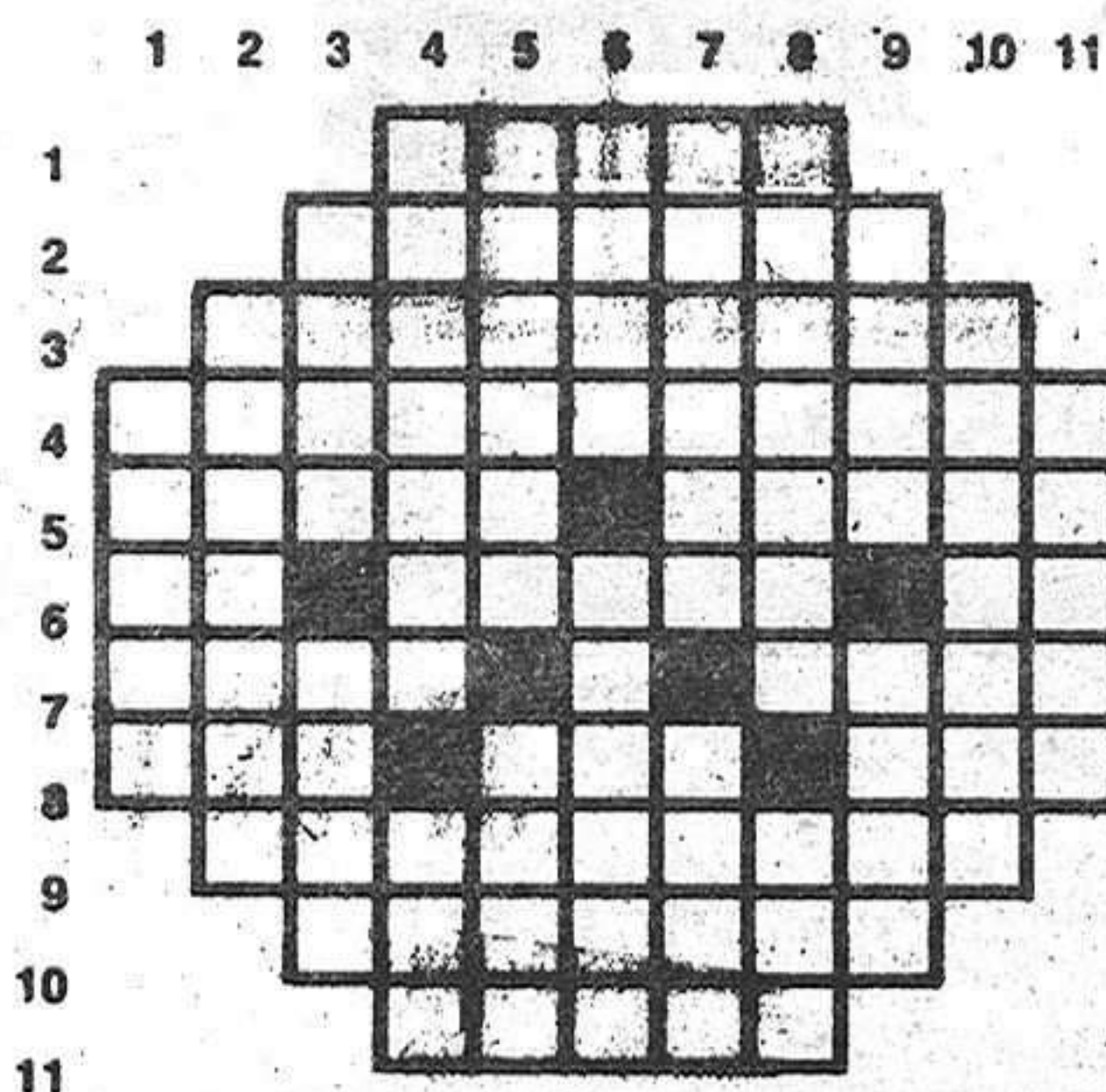
MAÑANA

PRIMERA CADENA

10.45 Carta de ajuste.
 10.59 Apertura y presentación.
 11.00 Santa misa.
 12.00 Especial Tiempo y Marca.
 15.00 Telediario.
 15.35 Cañas y barro.
 16.35 Especial Dibujos Animados.

SEGUNDA CADENA
 18.45 Carta de ajuste.
 18.58 Apertura y presentación.
 19.00 Espacio deportivo.
 20.00 Nuestro amigo el Espantapájaros. "El juicio de Worzel Gummidge".
 20.30 Hoy en la 2.
 21.00 Producción española.
 22.00 Cine club. Ciclo Werner Herzog.
 23.45 Despedida y cierre.

PASATIEMPOS



HORIZONTALES. 1: Cierta capital europea. 2: En sentido figurado, vituperar, censura con dureza. 3: Previniera, precaviera. 4: Refiriéndose a algo incorpóreo, deshecho por completo. 5: Antiguo nombre de un afluente del Tíber. De cierto país europeo. 6: Consonante. Caja grande de madera, sin forrar y con tapa, para guardar diversas cosas. Nota musical. 7: Al revés, cierto envase. Personaje bíblico. 8: Río de La Coruña. Adverbio. Sube algo tirando de la cuerda de que está colgado. 9: Cierta parte del cuerpo del animal de matadero. 10: Nombre de varón. 11: Cierta animal (plural).

VERTICALES. 1: Nombre familiar de mujer (plural). 2: Cierta parte de la escopeta (plural). 3: Ciudad de Estados Unidos. Al revés, período de tiempo. 4: Especie de capa que se ponen los prelados y los prestes en los actos del culto divino. Personaje bíblico. 5: Distribuir, repartir proporcionalmente. Cierta prenda de vestir. 6: Nombre que daban los romanos al terreno destinado al cultivo. Voz o fama pública. 7: Poéticamente, helado y muy frío. Nombre de varón. 8: Yegua de cierta capa. Cierta flor. 9: Labran. Cierta almacén agrícola. 10: Juego de varias joyas con que se adornan las mujeres. 11: Guarida de cierta fiera.

SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS DE AYER

HORIZONTALES: 1: Vetas. 2: Badilias. 3: Meritoria. 4: Catolicismo. 5: Imane. Ateos. 6: Re. Esara. Le. 7: Iros. Sedo. 8: Ote. Por. Ras. 9: Oscurecer. 10: Airados. 11: Coros.
VERTICALES: 1: Cirio. 2: Mamerto. 3: Beta. oesA. 4: Varones. CIC. 5: Ediles. Puro. 6: Tití. Añorar. 7: Alocar. Redo. 8: Sáritas. Cos. 9: Sise. Eres. 10: Amolar. 11: Oseos.

Cartelera

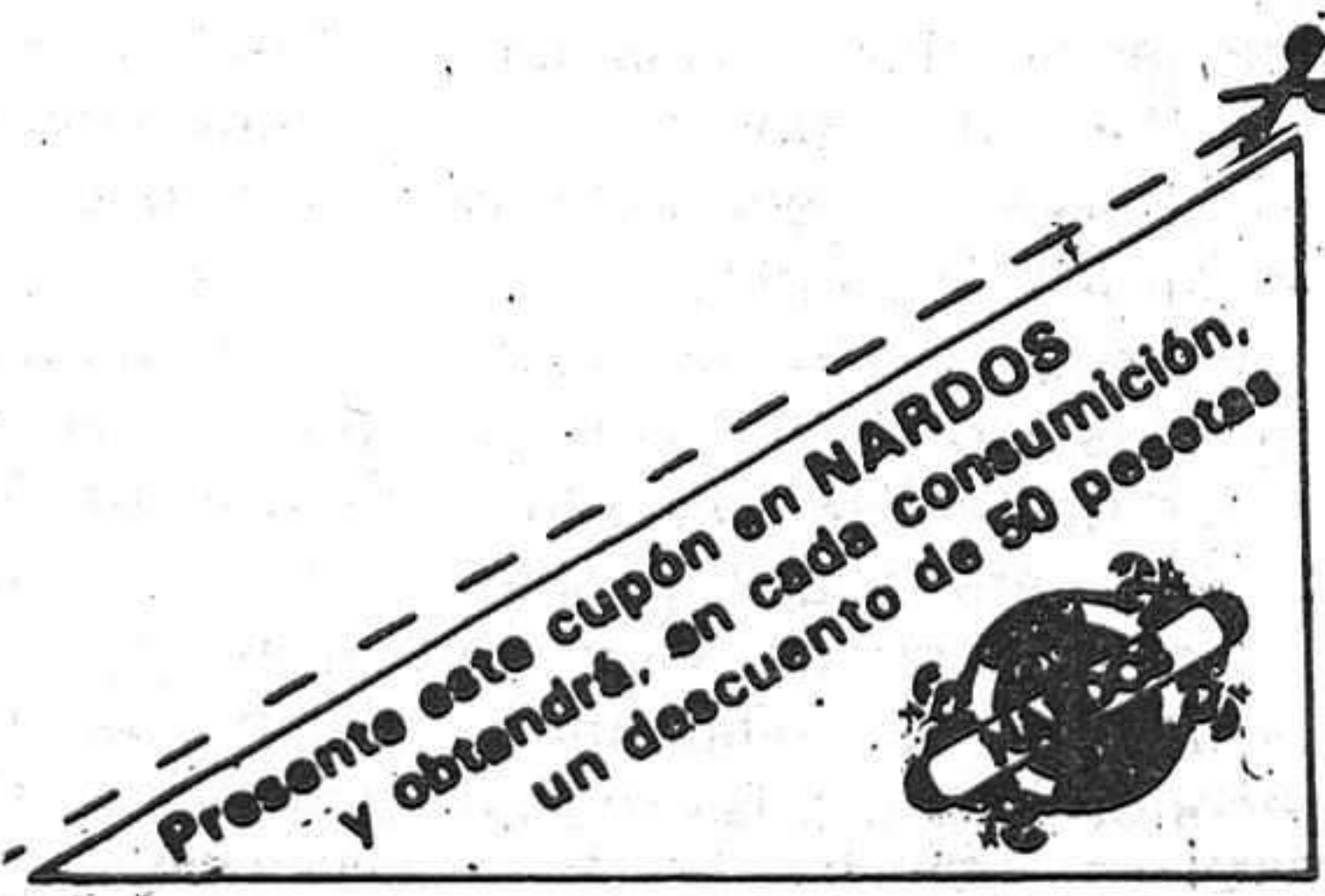
• **MODERNO:** "El poderoso reflejo de la luna", con Alfredo Landa, Adolfo Marsillac, Conchita Cuertos, Mabel Escaño, Antonio Gamero, Agustín González, Mary González, Irene Gutiérrez Caba, Ramiro Oliveros y la presentación de Cristina Marsillac. Pases a las 6.30, 8.30 y 10.45.

• **COLISEO LUENGO:** "Valentina", con Jorge Sanz, Paloma Gómez y la colaboración especial de Anthony Quinn. Saturno Cerra, Concha Leza, Alfredo Luchetti, Marisa Lez y la participación de Eusebio Poncela.

Basa en la novela de Ramón J. Sender "Crónica del Alba". Narra la vida de dos niños, de su evolución y su especial forma de cariño.

• **CINE IMPERIO:** "Tootsie", con Dustin Hoffman, Jessica Langer, Teri Garr, Dabney Coleman y Charles Durning. Dirigida por Sydney Pollack. Pases a las 5.30, 7.00 y 8.30

Oscar a la mejor actriz secundaria. La historia de un hombre que quiere conseguir un empleo. El es actor y no lo consigue, por eso decide que siendo actriz lo logrará.



Bajo el lema "Comparte tiempo y dinero"

Hoy es el Día de la Caridad

Hoy se celebrará en España el Día de la Caridad, como viene siendo habitual la fecha de antes del Corpus Christi.

Bajo el lema «Comparte tiempo y dinero» Cáritas, que es la organización encargada de que se lleve a cabo esta cuestación, pretende que la sociedad española preste su atención a los diferentes problemas de tipo económico y social, a las marginaciones por una u otra causa e intente colaborar como pueda a que desaparezcan o queden paliadas.

Durante la jornada del año pasado Cáritas recaudó mil seiscientos cuarenta millones de pesetas, cantidad que se pretende superar hoy por medio de la cuestación en la calle y donativos en la organización.

No hace apenas unos días dábamos nota de la jornada celebrada por la Asociación contra el cáncer, que sumada a la del día de la banderita, el Domund, y algunas otras más o menos establecidas como fijadas, supone una buena cantidad de dinero para destinar a los diferentes problemas que tratan de solucionarse.

El sistema de las cuestaciones tiene por otra parte, un doble sentido, de un lado se trata de una eficaz ayuda a quien más necesidad tiene de ella, pero por el otro lado de la moneda, hay que lamentar el hecho de que se sigan realizando ya que esto es un claro síntoma indicativo de que el Gobierno aún no ha sabido poner los medios necesarios, ni crear las instituciones administrativas adecuadas para por medios oficiales y sin necesidad de recurrir a la caridad, intentar arreglar en lo posible, lo que las asociaciones de caridad pretenden conseguir.

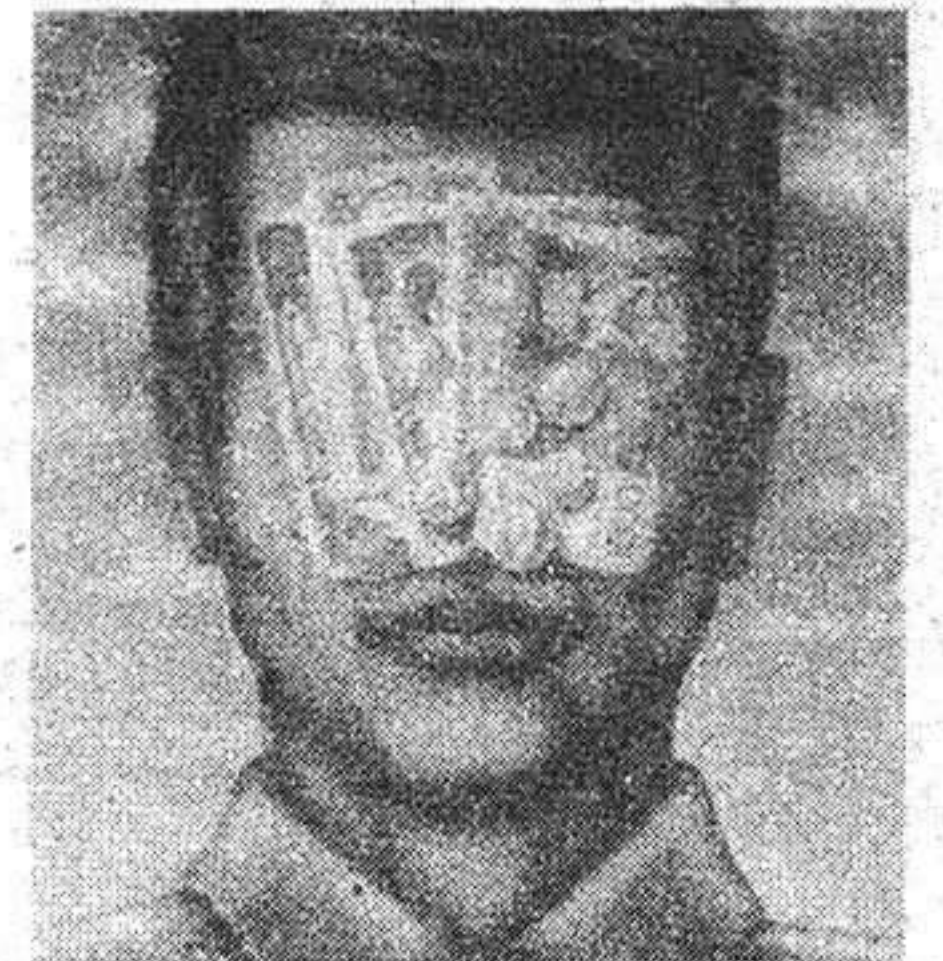
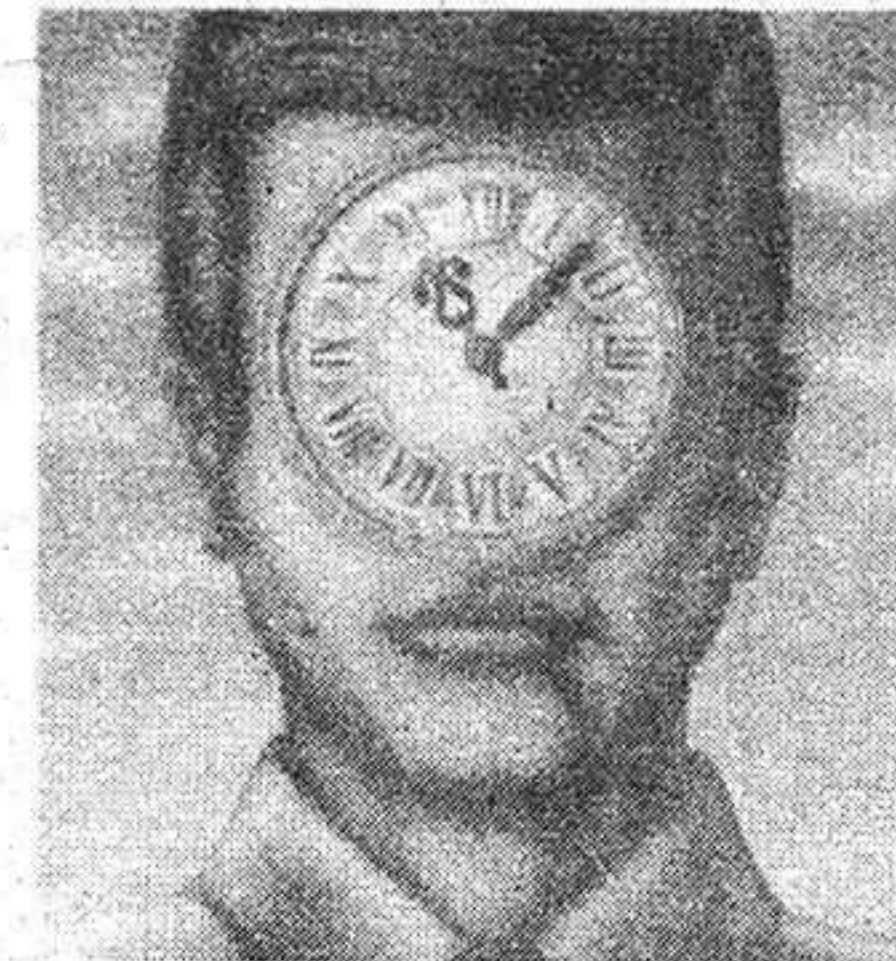
No parece que problemas como el del cáncer, la ayuda a las dificultades económicas o a las margi-

naciones sociales de uno u otro carácter, estén en un primer plano para los encargados de llevar las riendas del país, igual que no lo han estado en años y situaciones anteriores, ya que desde hace mucho tiempo se vienen realizan-

de cuestaciones a las organizaciones que se dedican a ello. Hoy colaborar con Cáritas es lo válido, aunque lo ideal sería que mañana la solución partiera de las Instituciones creadas, cuando se creen, a este efecto.



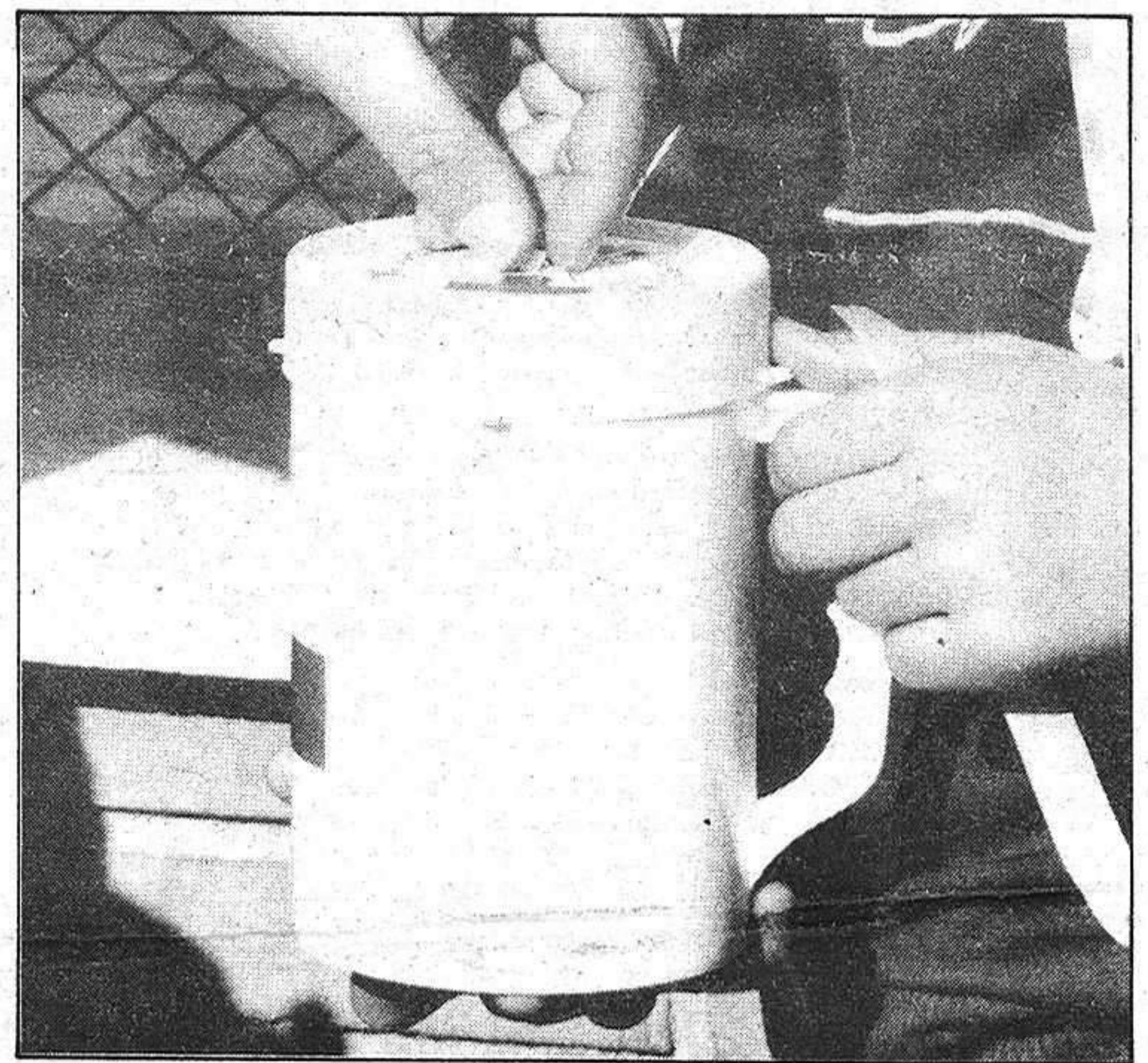
COMPARTE



TIEMPO Y DINERO



CÁRITAS
CORPUS CHRISTI DIA DE CARIDAD



do días específicos para sacar un dinero con una intención específica también. La necesidad de encontrar una solución a este tema es innegable, ya que la caridad no puede hacerlo todo, ni si las cosas fueran como debía ser, sería necesario que lo intentaran a través de la buena voluntad del ciudadano que dá su contribución a cambio de una pegatina plateada en la solapa o en el jersey.

Mientras que no se solucione a nivel institucional lo más que se puede hacer es prestar la colaboración necesaria en las jornadas

